Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, sábado 9 de enero de 1960 — Número 19.130

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS. — **El pueblo de cada provincia, estará representado por dos diputados como mínimo.**

LEY Nº 15.264

Sancionada: diciembre 28 de 1959.
Promulgada: diciembre 28 de 1959.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — El pueblo de cada provincia estará representado en la Cámara de Diputados de la Nación, como mínimo, por dos diputados.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo convocará al electorado de las provincias en que así corresponda, a fin de que integre la representación mínima que por el artículo precedente se les reconoce. La elección se realizará juntamente con los próximos comicios nacionales de renovación de la Cámara.

ARTICULO 3º — Los gastos que ocasione el cumplimiento de esta ley se abonarán de rentas generales con imputación a la misma y se incluirán en el presupuesto general.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 15.264

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1959.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

DECRETO Nº 17.302

PREVISION SOCIAL

RETIROS, PENSIONES. — SERVICIO PENITENCIARIO. — **Límite de edad para el retiro del personal técnico profesional.**

LEY Nº 15.027

Sancionada: noviembre 15 de 1959.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — El personal clasificado en el artículo 12, apartado III de la Ley 14.515, estará sujeto al retiro obligatorio por límite de edad establecido en el artículo 3º, inciso a) de la Ley 13.018, a los sesenta años.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Guillermo González

Registrada bajo el Nº 15.027

Aprobada por el Poder Ejecutivo según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Directores Generales.

DECRETO Nº 17.486 - Bs. As., 31|12|59

VISTAS las designaciones propuestas por el Ministerio del Interior, y CONSIDERANDO: Que el punto 15º, apartado I, de las normas complementarias del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobadas por el Decreto Nº 11.941|59, determina que la designación de un agente en una vacante de su misma Clase y Grupo constituye un cambio de destino o función, no rigiendo por lo tanto las disposiciones del Capítulo IV, excepto las establecidas en el inciso b) del punto 12º de dicho instrumento; Que los agentes propuestos reúnen las condiciones referidas en el considerando precedente; Por tanto, de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º del Decreto Nº 11.941|59,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Director General del Ministerio del Interior — Clase A — Grupo I con imputación a: 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 7 — 678 — 31 — 781 — 1 — 4001 al Doctor Don Ramón Cornell (Clase 1899, D. M. 1, M. I. Nº 190.997), actual Director General de Asuntos Jurídicos — Clase A — Grupo I que revista en el Item 381 Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Art. 2º — Desígnase Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior — Clase A — Grupo I con imputación a: 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 7 — 389 — 31 — 781 — 1 — 4001 al Doctor Don José Francisco Quintans (Clase 1907, D. M. 2º, M. I. Nº 1.750.062), actual Director General de Subsecretaría — Clase A — Grupo I, que revista en el Item 676 — Dirección General de Subsecretaría.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECTOR GENERAL. — **Renuncia.**

DECRETO Nº 17.473 - Bs. As., 31|12|59

VISTO la renuncia presentada por el señor don Antonio José Menéndez, al cargo de Director General del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Director General del Ministerio del Interior, don Antonio José Menéndez, y dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

SECRETARIA DE FINANZAS

Queda en posesión de la cartera su titular.

DECRETO Nº 17.2.0 - Bs. As., 23|12|59

HALLANDOSE de regreso en esta Capital el señor Secretario de Estado de Finanzas, doctor Eustaquio Méndez Delfino,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la cartera de Finanzas el doctor Eustaquio Méndez Delfino.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Secretaría de Aeronáutica

MISION OFICIAL

Convalídase el acto que destacaba una misión a Lima, Perú.

DECRETO Nº 13.203. - Bs. As., 22|10|59

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor ministro secretario en el departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que la Fuerza Aérea Argentina (Dirección General del Material Aeronáutico) ha suscripto un contrato con la firma "Morane Saulnier", de París, mediante el cual se otorgó a la primera, patente de su avión modelo 760 — París, a los efectos de su fabricación integral en la República Argentina; Que a su vez la referida Dirección General del Material suscribió un contrato con la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) Empresa del Estado, a los efectos de que esta última lleve a cabo la construcción del avión; Que de acuerdo a las cláusulas del instrumento legal suscripto con la firma "Morane Saulnier", la misma transfiere a la Fuerza Aérea Argentina la licencia de fabricación y patente de dicha máquina, otorgándole, a la vez, prioridad para su venta en países limítrofes a la República Argentina y otros del continente Sudamericano; Que conforme a comunicaciones recibidas de la firma "Morane Saulnier" se incluyó entre dichos países a la República del Perú, con cuya Fuerza Aérea, existe un principio de acuerdo para la adquisición de una serie de máquinas del tipo señalado; Que la concreción de una operación de esta naturaleza significa un beneficio económico para el país, dado que la misma incluye no solo la venta de los aviones, sino también el mantenimiento de sus turbinas y la compra de repuestos que fabrique la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) Empresa del Estado; Que al margen de ese beneficio económico, cabe destacar el prestigio que ello significa para la Nación, al trascender fuera de sus fronteras el grado de capacitación técnica alcanzado por la Fábrica Militar de Aviones, dependencia de la citada Empresa del Estado, y el potencial fabril que la misma desarrolla; Que a los efectos de ultimar los detalles y establecer las bases de la operación a que se ha hecho referencia, fué necesario que personal directivo y técnico de DINFIA, se trasladara a la República del Perú; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Convalídase el acto por el cual la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) Empresa del Estado, destacó en comisión a la ciudad de Lima, Perú, al siguiente personal y material, por los términos que en cada caso se inidica:

Avión Morane Saulnier 760 — París — A — 003:

Piloto: 1er. Teniente D. Juan Carlos Moroni (E. Air) por el término de veintiséis (26) días;

Co-piloto: 1er. Teniente D. Aníbal Alejandro Laborda (E. Air.) por el término de veintiséis (26) días);

Mecánico: Suboficial Mayor Fernando Alejandro Carrasquera (Mecav.) por el término de veintiséis (26) días;

Avión Bristol T-38:

Comandante: Comandante D. Raúl Enrique Borsani (E. Air) por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Co-piloto: Capitán D. Alcides Adolfo Degand Löb (E. Air.) por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Radiooperador: Suboficial Principal Miguel Angel Morano (Tlcom.) por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Mecánico: Germán Alfredo Steven (C. 1925, M. I. 5.836.934, D. M. 31 — O. E. Gral. Galarza), por el término de veintisiete y medio 27 1|2) días;

Mecánico: Toribio Roldán (C. 1928, M. I. 6.460.101, D. M. 43, O. E. Córdoba), por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Personal de apoyo técnico:

Operario: Héctor Espíritu Vidotto (C. 1921, M. I. 2.787.938, D. M. 43 — O. E. Córdoba), por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Operario: Oscar Aníbal Muñiz (C. 1925, M. I. 6.461.641, D. M. 43 — O. E.: Córdoba), por el término de veintisiete y medio (27 1|2) días;

Personal Representativo:

Comandante D. Eduardo Vicente Di Prisco (E. Téc.) por el término de once (11) días;

Ingeniero Salomón Kogon (Clase 1915, M. I. 262.767, D. M. 2, O. E. Sec. 13 Buenos Aires), por el término de once (11) días.

Art. 2º — Los gastos que demandó la comisión que se convalida por el presente decreto, fueron afectados al Presupuesto de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) Empresa del Estado, correspondiente al Ejercicio 1957|58, aprobado por Decreto Nº 8.639 de fecha 28|10|58 y en vigencia provisionalmente para el Ejercicio 1958|59, en virtud del artículo 5º de la Ley número 14.794 de fecha 16 de enero del corriente año, e imputado al inciso 2) otros gastos — crédito principal 4.601|014" estudios — comisiones — becas — misiones especiales y donaciones "hasta la suma de m$n. 443.227,20 (cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos veinte y siete pesos con veinte centavos moneda nacional) y hasta la suma de m$n. 360.000 (trescientos sesenta mil pesos moneda nacional) imputado a la cuenta 4.601|002 — "combustibles y lubricantes".

Art 3º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores secretarios de Estado de Aeronáutica y de Finanzas.

Art 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación, vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) Empresa del Estado.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. Ramón A. Abrahín.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

IMPORTACION

GANADO DE PEDIGREE. — **Modificase el Art. 1º, inciso c) del Decreto Nº 3.817/57, relativo a la habilitación de puertos para introducir ganado de pedigree.**

DECRETO Nº 17.345 — Bs. As., 29|12|59

VISTO el presente expediente número 54.640/59, en el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación propicia la modificación del artículo 1º inciso c) del Decreto Nº 3.817 del 12 de abril de 1957, que dispone como único puerto de entrada para la importación de animales de pedigree procedentes de la República Oriental del Uruguay, el de Buenos Aires o el Aeropuerto de su jurisdicción, y CONSIDERANDO: Que dicha medida ocasiona serios perjuicios económicos a los productores pecuarios del litoral que adquieren reproductores en las exposiciones que se celebran en las localidades fronterizas del Uruguay; Que siendo los problemas sanitarios y las enfermedades del ganado similares en los dos países no existe peligro de introducción de enfermedades exóticas; Que facultando a la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, para fijar los puertos de entrada que las circunstancias aconsejen para cumplimentar las disposiciones cuarentenarias, se facilitará el intercambio de reproductores con beneficios de carácter general; Por ello, el dictamen legal de fojas 3, lo dispuesto por el artículo 12º y siguientes de la Ley de Policía Sanitaria de los Animales, y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º, inciso c) del Decreto Nº 3.817 de fecha 12 de abril de 1957, en la siguiente forma: "La importación de ganado de pedigree se efectuará por el Puerto de Buenos Aires o Aeropuerto de su jurisdicción, quedando facultada la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Animal para habilitar otros puertos cuando las circunstancias así lo aconsejen".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto, y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR — **Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Costa Rica.**

DECRETO Nº 17.466 - Bs. As., 30|12|59

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica al actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua D. Luis Vera.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Secretaría de Finanzas
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PRESUPUESTO. — **Reestructúrase y ordénase.**

DECRETO Nº 14.208 — Bs. As., 30|10|59

VISTO: El Expte. Nº 3.284/59 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas por el que se tramita el reajuste del presupuesto del Banco Hipotecario Nacional para el ejercicio 1958-1959, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones propuestas tienden a posibilitar la nivelación de las retribuciones del personal de dicha Institución con las que percibe el de los demás Bancos Oficiales; Que el reajuste elevado no modifica el total del presupuesto del organismo, en virtud de haberse proyectado la compensación de los nuevos créditos previstos, con una incrementación equivalente en concepto de "economías a realizar". Por ello y atento a la facultad conferida por el artículo 12º del Decreto-Ley Nº 16.990/57;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º—Reestructúranse y ordénanse en la forma que se determina en planilla anexa el presupuesto para el ejercicio 1958/59 de la Sección 1ª Título I — Servicios — Sector 2, C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos), Nº 5, del presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio de 1958-1959, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Finanzas (Nº 53) el presupuesto del Banco Hipotecario Nacional, aprobado por Decreto Nº 11.154 de fecha 14 de septiembre de 1959, el que queda fijado en la suma que se indica a continuación y conforme al detalle que se consigna en las planillas anexas:

2) Servicios:	m$n.
Inciso 7 — Gastos en Personal	474.212.400
A deducir:	
2/12 de afectación a fin de ajustar las autorizaciones al período del ejercicio financiero Art. 1º de la Ley de Contabilidad (Decreto - Ley Nº 23.354/56)	79.035.400
Economías a realizar ..	48.808.666
Subtotal ..	346.368.334
Inciso 9 — Otros Gastos.	127.235.000
A deducir:	
2/12 de afectación a fin de ajustar las autorizaciones al período del ejercicio financiero. Art. 1º de la Ley de Contabilidad (Decreto - Ley 23.354/56)	21.205.833
Subtotal ..	106.029.167
Total ..	452.397.501
4) Inversiones:	
Inciso 9 — Otros Gastos.	21.777.000
A deducir:	
2/12 de afectación a fin de ajustar las autorizaciones al período del ejercicio financiero. Art. 1º de la Ley de Contabilidad (Decreto - Ley 23.354/56)	3.629.500
Total ..	18.147.500
Total general ..	470.545.001

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio Méndez Delfino. — Guillermo W. Klein.

EDUCACION
COLEGIO NACIONAL DE MERLO (Bs. As.). — Hácese efectiva su creación.

DECRETO Nº 17.358. - Bs. As., 29|12|59.

VISTO: Que por Decreto Nº 4628 del 21 de abril de 1959, se crea el Colegio Nacional de Merlo, en la provincia de Buenos Aires, Que en el Art. 3º del decreto de referencia, se establece que dicha creación se hará efectiva una vez construído el edificio que se proyecta por intermedio de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia, y CONSIDERANDO: Que en el momento actual no es posible asegurar la iniciación de la construcción de dicho edificio en virtud de la severas economías en que se halla empeñado el Superior Gobierno de la Nación, Que en razón de los justos reclamos interpuestos por la población de esa localidad, en los que se encarece la urgente necesidad de habilitar el funcionamiento del establecimiento debido al considerable aumento del sector estudiantil y a las grandes distancia en que se encuentran otros institutos educacionales, que por otra parte se han ofrecido diferentes soluciones a fin de resolver dicho problema. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Hacer efectiva la creación del Colegio Nacional de Merlo (Bs. Aires), dispuetsa por Decreto Nº 4628 del 21 de abril de 1959, a partir del próximo curso escolar de 1960, en el local que se arrendará a tal fin, en la mencionada localidad.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Comercio
INSTITUTO NACIONAL DEL TE. — **Desígnanse directores titulares y suplentes primero y segundo.**

DECRETO Nº 17.478 - Bs. As., 31|12|59

VISTO la Ley 14.516 de creación del Instituto Nacional del Té y su Decreto reglamentario Nº 4590|59 y CONSIDERANDO: Que es necesario proceder a la constitución inicial de. Directorio del Instituto Nacional del Té; Que deben ser designados los miembros que representarán a las Secretarías de Estado de Comercio, Agricultura y Ganadería y Finanzas de las propuestas hechas por las mencionadas Secretarías; Que igualmente es necesario designar a los miembros que representarán a las entidades de productores de las provincias de Misiones y Corrientes, como así también a los representantes de fraccionadores; Que los respectivos gobiernos de las provincias de Misiones y Corrientes han procedido ya a la designación de sus respectivos representantes; Por todo ello, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Directores titulares y suplentes primero y segundo ante el Instituto Nacional del Té:

a) Por la Secretaría de Estado de Comercio:
Titular: Ingº Agrº Guillermo Enrique Cavia.
Suplente 1º: Ingº Agrº Emilio Marcelo Redoni.
Suplente 2º: Ingº Agrº Norberto Elías Pidal.

b) Por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería:
Titular: Ingº Agrº Alberto Ramón Leira.
Suplente 1º: Ingº Agrº Negidio Storti.
Suplente 2º: Ingº Agrº Antonio Mario Collura.

c) Por la Secretaría de Finanzas:
Titular: Señor Alberto Alfonso Fraguío.
Suplente 1º: Señor Camilo Nils Hjalmar Troil
Suplente 2º: Señor Juan Carlos Fernández.

d) Por la Federación Argentina de las Industrias de Café, Té y Especias:
Titular: Señor Dudley Clement Chalk.
Suplente 1º: Señor Alejandro Isidoro Lértora.
Suplente 2º: Señor Roberto Víctor Stramiello.

e) Por la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones:
Titular: Ingº An · María Paz.
Suplente 1º: Señor Erwin Kunzl.
Suplente 2º: Señor Lorenzo Zimmermann.

f) Por la Asociación de Productores Elaboradores de Té Argentino:
Para primer representante
Titular: Señor Enrique Luis Barreyro.
Suplente 1º: Señor Virgilio Marín.
Suplente 2º: Señor Pedro Ríos.
Para segundo representante
Titular: Señor José María Ansín.
Suplente 1º: Señor Héctor Francisco Prevosti.
Suplente 2º: Señor Arturo Koch.

g) Por la Asociación Rural Yerbatera Argentina:
Titular: Señor Raúl Pablo Sánchez.
Suplente 1º: Señor Angel Mazzanti.
Suplente 2º: Señor Américo Rodolfo Scarso.

h) Por el Centro Agrario Yerbatero Argentino:
Titular: Señor Einer Stevenson.
Suplente 1º: Doctor Vicente López Forastier.
Suplente 2º: Señor Víctor Azcárate.

i) Por la Cámara Argentina de Productores y Elaboradores de Té:
Titular: Señor Marcelo Gabriel Pech.
Suplente 1º: Señor Orlando Ricardo Meyer.
Suplente 2º: Señor Orlando Gil Navarro.

j) Por la Asociación de Plantadores del Nordeste Correntino:
Titular: Señor Pablo Navajas Artaza.
Suplente 1º: Señor José March.
Suplente 2º: Señor José Basilio Puerta.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía e Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio, de Agricultura y Ganadería y de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ernesto Malaccorto. — Eustaquio A. M. Delfino

INSTITUTO NACIONAL DEL TE
Efectúanse aclaraciones al Decreto Reglamentario de la Ley Nº 14.516.

DECRETO Nº 17.305. - Bs. As., 28|12|59.

VISTO el Decreto número 4590|59 reglamentario de la Ley Nº 14.516 por la que se crea el Instituto Nacional del Té y CONSIDERANDO: Que por no haberse constituído hasta la fecha dicho Instituto ni determinado, en consecuencia, el monto del impuesto establecido por el artículo 12 de la Ley Nº 14.516, se hace imposible de parte de los agentes de retención cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 7º de su Decreto Reglamentario, ya que, por lo demás, aún no existe cuenta bancaria abierta a nombre del Instituto Nacional del Té, donde efectuar los depósitos de las sumas correspondientes; Que en el decreto citado se incurrió en error de hecho al mencionar el nombre de una de las entidades de productores de la Provincia de Corrientes, por lo que corresponde rectificar en esta oportunidad dicho error; Que es conveniente aclarar los alcances del inciso g) del artículo 2º del Decreto Reglamentario en cuanto a que el sistema de ternas para el nombramiento de los Directores suplentes, solo es aplicable para las representaciones de las entidades privadas en el seno del Directorio; Por ello, atento lo solicitado por la Secretaría de Comercio y conforme a lo determinado por el artículo 12 de la Ley Nº 14.516,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la fecha en que deberá hacerse efectiva la percepción del impuesto establecido por el artículo 12 de la Ley Nº 14.516, a que se refiere el artículo 7º del Decreto Nº 4590|59, estableciéndose que dicho impuesto se aplicará sobre las transacciones comerciales de primer grado que se realicen sobre el producto elaborado a partir del 1º de enero de 1960, a cuyo efecto se fija en el 2 % del importe de dichas operaciones, el monto correspondiente.

Art. 2º — Rectifícase el artículo 2º, inciso e) del Decreto Nº 4590|59, en cuanto menciona a la Asociación de productores Correntinos del Nordeste, debiendo entenderse que se refiere a la Asociación de Plantadores del Nordeste Correntino.

Art. 3º — Aclárase que el régimen de ternas para el nombramiento de suplentes de Directores del Instituto Nacional del Té, establecido en el artículo 2º, inciso g) del Decreto Nº 4590|59, se aplicará exclusivamente a las propuestas de designaciones para representantes de las entidades no estatales.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía e Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio, de Agricultura y Ganadería, de Finanzas y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro C. Alsogaray. Eustaquio A. Méndez Delfino. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Marina
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Promociones.

DECRETO Nº 17.382. - Bs. As., 29|12|59

VISTO el presente Expediente X. D. P. 1. Nº 14"R"|959, lo informado por la Secretaría de Estado de Marina y siendo necesario disponer las promociones que respondan al régimen de ascensos establecido para el personal de Oficiales de los Cuerpos General y Auxiliar de la Prefectura Nacional Marítima (Artículos 51 y 52 de su Estatuto), a fin de que no se resientan los importantes servicios públicos que tiene a su cargo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1959 en la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A", Artículos 51 y 52 inciso a) de su Estatuto, a los siguientes Oficiales del Cuerpo General:

A Prefecto Inspector General, el Prefecto Inspector:

Ernesto Iglesias (Cl. 1911, D. M. 68, M. 821.694, C. I. Nº 1.200.744 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto Inspector, los Prefectos Mayores:

Ernesto Salvador Ferro (Cl. 1914, D. M. 68, M. 1.491.535, C. I. Nº 1.263.712 expedida por la Policía Federal);

Salvador Cuomo (Cl. 1913, D. M. 17, M. 927.615, C. I. Nº 1.570.558 expedida por la Policía Federal);

Jacinto Alejandro Casal (Cl. 1914, D. M. 3, M. 374.757, C. I. Nº 1.164.512 expedida por la Policía Federal);

Juan Costantini (Cl. 1913, D. M. 4, M. 548.165, C. I. Nº 1.738.932 expedida por la Policía Federal); y

Carlos Arnoldo Aufranc (Cl. 1913, D. M. 68, M. 1.487.638, C. I. Nº 1.181.138 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto Mayor, los Prefectos:

Aníbal Ramón Sánchez Negrette (Cl. 1916, D. M. Compl., M. 566.543, C. I. Nº 98.766 expedida por la Policía de Corrientes);

Angel Pedro Tarabotto (Cl. 1916, D. M. 4, M. 428.377, C. I. Nº 179.101 expedida por la Policía Federal);

José Antonio Osmon (Cl. 1913, D. M. 24, M. 1.472.386, C. I. Nº 169.752 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Julio Raúl Langlois (Cl. 1916, D. M. 1, M. 140.369, C. I. Nº 1.799.028 expedida por la Policía Federal);

Romeo Evis Graziano (Cl. 1918, D. M. 1, M. 410.008, C. I. Nº 1.680.696 expedida por la Policía Federal);

Luis María Grossi (Cl. 1919, D. M. 15, M. 1.918.072, C. I. Nº 1.756.429 expedida por la Policía Federal);

Luis Feliciano Del Río (Cl. 1918, D. M. 4, M. 436.793, C. I. Nº 1.749.543 expedida por la Policía Federal);

Héctor Miguel Lamot (Cl. 1917, D. M. 24, M. 2.971.683, C. I. Nº 260.171 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Enrique Carlos Rivara (Cl. 1921, D. M. 4, M. 1.802.853, C. I. Nº 1.864.611 expedida por la Policía Federal);

José Domingo Sabio (Cl. 1921, D. M. 13, M. 656.682, C. I. Nº 4.466 expedida por la Policía de Santa Fe);

Manuel Asterio Moreno (Cl. 1918, D. M. 19, M. 1.135.071, C. I. Nº 1.810.538 expedida por la Policía Federal); y

Roberto Tren (Cl. 1919, D. M. 3, M. 394.259, C. I. Nº 1.793.626 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto, los Subprefectos:

Pascual Lavalle (Cl. 1923, D. M. 14, M. 714.407, C. I. Nº 423.055 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Julio Manuel Bossio (Cl. 1927, D. M. Bs. As. M. 4.033.417, C. I. número 2.495.665 expedida por la Policía Federal);

Mario Nicolás de Vedia (Cl. 1925, D. M. Bs. As., M. 4.219.003, C. I. número 2.037.546 expedida por la Policía Federal);

Néstor Mario Alonso (Cl. 1926, D. M. 24, M. 5.423.808, C. I. Nº 34.007 expedida por la Policía de La Pampa);

Héctor Américo Cabrera (Cl. 1923, D. M. 3, M. 1.743.791, C. I. Nº 707.748 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Carlos Manuel Mena (Cl. 1926, D. M. Bs. As., M. 4.469.417, C. I. número 2.402.997 expedida por la Policía Federal);

Jorge Alberto Diógenes Santillán (Cl. 1926, D. M. 13, M. 4.656.170, C. I. Nº 3.114.213 expedida por la Policía Federal);

Ludovico Dal Molin (Cl. 1926, D. M. 30, M. 5.772.187, C. I. Nº 20.366 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Carlos Abel Silveyra (Cl. 1926, D. M. 13, M. 4.655.889, C. I. Nº 395.782 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Alfredo Santiago Rodríguez (Cl. 1926, D. M. 24, M. 5.424.310, C. I. número 228.055 expedida por la Dirección de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires);

Angel Alejandro Gay (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.472.824, C. I. número 2.514.789 expedida por la Policía Federal);

Miguel Angel Ramayon (Cl. 1926, D. M. 19, M. 5.108.556, C. I. 222.260 expedida por la Dirección de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires);

Eduardo Gutiérrez (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.036.986, C. I. número 2.629.017 expedida por la Policía Federal);

Manuel Lobo (Cl. 1926, D. M. 1, M. 4.022.940, C. I. Nº 2.202.512 expedida por la Policía Federal); y

Néstor Arnaldo Occhiuzzi (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.030.483, C. I. Nº 2.598.763 expedida por la Policía Federal).

A Subprefecto, los Oficiales Principales:

Juan Justo Torres (Cl. 1930, D. M. 15, M. 4.799.096, C. I. Nº 2.873.681 expedida por la Policía Federal);

José Alfredo Wingeyer (Cl. 1929, D. M. 38, M. 6.321.392, C. I. Nº 1.637 expedida por la Policía de Santa Fe);

Américo Guillermo Lafuente (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. 4.342.755, C. I. N 1.944.383 expedida por la Policía Federal);

Julio Eduardo Vigneaux (Cl. 1930, D. M. 40, M. 7.472.055, C. I. Nº 44.703 expedida por la Policía de Misiones);

Horacio Alfredo López (Cl. 1932, D. M. Bs. As., M. 4.508.612, C. I. número 3.007.315 expedida por la Policía Federal);

Félix José Roque Mujica (Cl. 1932, D. M. 32, M. 5.909.144, C. I. número 6.051 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Eduardo Calixto Ponce (Cl. 1928, D. M. 50, M. 6.782.918, C. I. Nº 9.899 expedida por la Policía de San Luis);

Carlos Edmundo Linares (Cl. 1930, D. M. 30, M. 5.786.128, C. I. número 1.439 expedida por la Policía de Entre Ríos);

César Augusto García (Cl. 1930, D. M. 61, M. 7.152.633, C. I. Nº 2.867.512 expedida por la Policía Federal;

Omar Ernesto Beriau (Cl. 1930, D. M. 14, M. 4.719.565, C. I. Nº 3.974.636 expedida por la Policía Federal);

Alcibíades González Bedoya (Cl. 1930, D. M. 14, M. 4.719.551, C. I. número 17.969 expedida por la Policía de Formosa);

Enrique José Rozehnal (Cl. 1930. D. M. Bs. As., M. 4.498.055, C. I. número 2.876.349 expedida por la Policía Federal);

Luis Carlos Zappelli (Cl. 1929, D. M. 40, M. 7.470.015, C. I. Nº 45.012 expedida por la Policía de Misiones);

Luis Abad (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.493.250, C. I. Nº 2.747.689 expedida por la Policía Federal);

Luis Alberto Rosas (Cl. 1928, D. M. 14, M. 4.716.418, C. I. Nº 3.310.207 expedida por la Policía Federal); y

José Francisco Romero (Cl. 1931. D. M. Bs. As., M. 4.503.929, C. I. número 3.626.555 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Principal, los Oficiales Auxiliares:

José Rubens Tonello (Cl. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.101.584, C. I. número 708.330 expedida por la Dirección de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires);

Horacio San Martín (Cl. 1932, D. M. 63, M. 5.579.846, C. I. Nº 3.046.725 expedida por la Policía Federal);

Augusto César Gómez Coll (Cl. 1930. D. M. 27, M. 5.637.327, C. I. número 163.674 expedida por la Policía de Corrientes);

Hermes Aquilino Marín (Cl. 1933, D. M. 36, M. 6.218.432, C. I. Nº 13.678 expedida por la Policía de Santa Fe);

Bubis Omar Robaina (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.124.054, C. I. número 47.173 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Adalberto Quintana (Cl. 1930, D. M. 27, M. 5.637.321, C. I. Nº 132.188 expedida por la Policía de Corrientes);

Heldrado Anselmo Defazy (Cl. 1933. D. M. 29, M. 5.733.815, C. I. número 181.103 expedida por la Policía de Corrientes);

Jaime Romeo Guastavino (Cl. 1932, D. M. 29, M. 5.732.822, C. I. número 174.661 expedida por la Policía de Corrientes);

Raúl Adolfo Enrique García Sobral (Cl. 1933, D. M. 31, M. 5.855.604, C. I. Nº 3.784.803 expedida por la Policía Federal);

Walter Soto (Cl. 1932, D. M. 29, M. 5.733.139, C. I. Nº 163.950 expedida por la Policía de Corrientes);

Alfonso Casa (Cl. 1914, D. M. 34, M. 2.254.085, C. I. Nº 3.193 expedida por la Policía de Santa Fe);

Andrés Inocencio Fernández (Cl. 1906, D. M. 13, M. 627.817, C. I. número 1.869.325 expedida por la Policía Federal);

David Alfredo Acevedo (Cl. 1909, D. M. 22, M. 1.277.176, C. I. Nº 156.193 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Pablo Félix Vercesi (Cl. 1919, D. M. 24, M. 2.977.975, C. I. Nº 619.274 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Cándido Víctor Altamirano (Cl. 1911, D. M. 43, M. 2.768.660, C. I. número 2.452.684 expedida por la Policía Federal);

Amadeo Betencurt (Cl. 1912, D. M. 24, M. 1.465.548, C. I. Nº 137.429 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Andrés Nieves Briguez (Cl. 1911, D. M. 19, M. 1.110.397, C. I. número 1.448.136 expedida por la Policía Federal); y

Eliseo Víctor Chesini (Cl. 1934, D. M. 31, M. 5.857.637, C. I. número 13.341 expedida por la Policía de Entre Ríos).

A Oficial Auxiliar, los Oficiales Ayudantes:

Miguel Eduardo Cominguez (Cl. 1936, D. M. Bs. As., M. 4.175.030, C. I. Nº 3.944.285 expedida por la Policía Federal);

Jorge Reynaldo Moyano (Cl. 1935, D. M. 32, M. 5.919.689, C. I. Nº 3.052.661 expedida por la Policía Federal);

Roberto Julio Jabornisky (Cl. 1934, D. M. 40, M. 7.482.495, C. I. número 75.266 expedida por la Policía de Misiones);

Rubén Rodolfo Dolfi (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.131.805, C. I. número 3.221.566 expedida por la Policía Federal);

Darío Daniel Paz (Cl. 1934, D. M. 50, M. 6.793.942, C. I. Nº 32.067 expedida por la Policía de San Luis);

Hugo Ricardo Brusa (Cl. 1934, D. M. 33, M. 6.007.759, C. I. Nº 106.253 expedida por la Policía de Santa Fe);

Luis Roberto Gómez (Cl. 1935, D. M. 24, M. 5.463.283, C. I. Nº 1.688.183 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Gregorio Martín Pacheco (Cl. 1935, D. M. 40, M. 7.475.945, C. I. número 48.014 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Rogelio Agustín Peretti (Cl. 1934, D. M. 36, M. 6.220.216, C. I. Nº 206.425 expedida por la Policía de Santa Fe);

Carlos Alberto Lewintre (Cl. 1935, D. M. 27, M. 5.648.546, C. I. Nº 171.638 expedida por la Policía de Corrientes);

Próspero Juan Noel Cabrera (Cl. 1934, D. M. 31, M. 5.856.492, C. I. número 13.109 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Carlos Fermín Renevier (Cl. 1934, D. M. 39, M. 7.444.148, C. I. número 55.553 expedida por la Policía del Chaco);

José Sabino Olmedo (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.144.657, C. I. número 3.610.028 expedida por la Policía Federal);

Pedro Emilio Ondarcuhu (Cl. 1935, D. M. 13, M. 4.673.246, C. I. número 4.945.342 expedida por la Policía Federal);

Juan Iodziewicz (Cl. 1934, D. M. 15, M. 4.835.840, C. I. Nº 3.364.956 expedida por la Policía Federal);

Domingo Ahuad (Cl. 1934, D. M. 32, M. 5.918.347, C. I. Nº 8.081 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Luis Bautista Scandolo (Cl. 1935, D. M. 32, M. 5.921.647, C. I. Nº 58.433 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Federico Lionel Wilson (Cl. 1934, D. M. 32, M. 5.917.804, C. I. número 42.614 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Sebastián Ramón Suárez (Cl. 1934, D. M. 33, M. 6.006.598, C. I. número 315.510 expedida por la Policía de Santa Fe);

Simón Ramón Esquivel (Cl. 1934, D. M. 27, M. 5.646.663, C. I. Nº 4.926.961 expedida por la Policía Federal);

Juan Bautista Del Giorgio (Cl. 1936, D. M. 68, M. 5.605.517, C. I. número 134.501 expedida por la Policía de Corrientes);

Ricardo Antonio Calleja (Cl. 1936, D. M. 32, M. 5.921.320, C. I. número 8.229 expedida por la Policía de Entre Ríos);

Mario Argentino Llano (Cl. 1935, D. M. 32, M. 5.921.681, C. I. Nº 180.651 expedida por la Policía de Corrientes);

Enrique Emilio Del Rivero (Cl. 1935, D. M. Bs. As., M. 4.155.582, C. I. número 3.808.339 expedida por la Policía Federal); y

Juan Abel González (Cl. 1934, D. M. 40, M. 7.482.792, C. I. Nº 72.770 expedida por la Policía de Misiones).

Art. 2º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1959 en la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A", artículos 51, 52 inciso b) y 67 inciso a) de su Estatuto, a los siguientes Oficiales del Cuerpo General en situación de "Retiro Activo":

A Prefecto Mayor, el Prefecto:

Adolfo Horacio Somoza Videla (Cl. 1909, D. M. 2, M. 229.999, C. I. número 608.222 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto, los Subprefectos:

Alejandro Antonio D'Angeli (Cl. 1905, D. M. 3, M. 326.141, C. I. número 582.605 expedida por la Policía Federal); y

Enrique Baldomero Trejo (Cl. 1908, D. M. 4, M. 488.902, C. I. Nº 825.388 expedida por la Policía Federal).

Art. 3º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1959 en la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A", Artículos 51 y 52 inciso b) de su Estatuto, a los siguientes Oficiales del Cuerpo Auxiliar:

ESCALAFON INGENIERIA

A Prefecto Ingeniero Naval, el Subprefecto Ingeniero Naval:

Silvano León González (Cl. 1925, D. M. Bs. As., M. 4.022.183, C. I. número 2.304.565 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON JURIDICO

A Prefecto Mayor Escribano, el Prefecto Escribano:

José Mauricio Pipo López (Cl. 1918, D. M. 1, M. 404.952, C. I. número 1.565.856 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON SANIDAD

A Prefecto Inspector Médico, el Prefecto Mayor Médico:

Pedro José Paricelli (Cl. 1913, D. M. 16, M. 856.770, C. I. Nº 690.151 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON COMUNICACIONES

A Subprefecto de Comunicaciones, los Oficiales Principales de Comunicaciones:

Pedro Rafael Benavente (Cl. 1907, D. M. 2, M. 189.006, C. I. Nº 791.364 expedida por la Policía Federal); y

Miguel Ramón Derrou (Cl. 1914, D. M. Compl., M. 565.009, C. I. número 1.401.911 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Auxiliar de Comunicaciones, los Oficiales Ayudantes de Comunicaciones:

Juan Antonio Camps (Cl. 1932, D. M. 15, M. 4.816.325, C. I. número 1.309.410 expedida por la Policía de Buenos Aires); y

Hipólito Alonzo (Cl. 1924, D. M. 67, M. 3.547.386, C. I. Nº 2.659.216 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON ADMINISTRACION

A Prefecto Mayor de Administración, el Prefecto de Administración:

Jacinto Fernando Ruiz Toranzo (Cl. 1915, D. M. 1, M. 137.199, C. I. número 1.387.757 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto de Administración, los Subprefectos de Administración:

Agustín de los Santos Olivera (Cl. 1917, D. M. 32, M. 2.067.677, C. I. Nº 205.992 expedida por la Policía de Buenos Aires);

Juan Pérez (Cl. 1917, D. M. 15, M. 1.911.467, C. I. Nº 1.750.365, expedida por la Policía Federal); y

Manuel Gerardo Sorrentino (Cl. 1914, D. M. 15, M. 1.051.468, C. I. número 2.864.721 expedida por la Policía Federal).

A Subprefecto de Administración, los Oficiales Principales de Administración:

Oscar César Vallaro (Cl. 1922, D. M. 1, M. 1.676.558, C. I. Nº 1.588.260 expedida por la Policía Federal);

Gregorio Celman (Cl. 1921, D. M. 3, M. 1.740.464, C. I. Nº 2.291.542 expedida por la Policía Federal);

Mario Yglesias (Cl. 1926, D. M. Bs. As., M. 4.026.984, C. I. Nº 2.198.643 expedida por la Policía Federal);

Tomás Alfredo Garibaldi (Cl. 1910, D. M. 15, M. 780.939, C. I. número 687.373 expedida por la Policía Federal); y

Francisco Demetrio De Girolamo (Cl. 1916, D. M. 3, M. 379.955, C. I. número 1.542.459 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Principal de Administración, los Oficiales Auxiliares de Administración:

Horacio Enrique Merlo (Cl. 1920, D. M. 27, M. 1.652.221, C. I. Nº 113.018 expedida por la Policía de Corrientes);

Armando Aniceto Esmella (Cl. 1916, D. M. 3, M. 379.862, C. I. Nº 1.461.278 expedida por la Policía Federal);

Miguel Angel De Girolamo (Cl. 1922, D. M. 3, M. 1.742.805, C. I. número 2.085.050 expedida por la Policía Federal); y

Fernando Arcángel Yáñez (Cl. 1920, D. M. 24, M. 3.018.470, C. I. número 219.624 expedida por la Policía de Buenos Aires).

ESCALAFON ESPECIALIDADES

A Prefecto Mayor Constructor Naval, el Prefecto Constructor Naval:

Carlos Calvo (Cl. 1922, D. M. 68, M. 3.243.277, C. I. Nº 2.077.807 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto Constructor Naval, el Subprefecto Constructor Naval:

Roberto Fernández (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.224.392, C. I. número 1.848.752 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Principal Constructor Naval, el Oficial Auxiliar Constructor Naval:

Angel Senen Pardo (Cl. 1919, D. M. 15, M. 1.921.496, C. I. Nº 1.930.515 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Auxiliar Constructor Naval, el Oficial Ayudante Constructor Naval:

Eliseo Enrique Borra (Cl. 1919, D. M. 24, M. 2.977.456, C. I. número 1.952.005 expedida por la Policía Federal).

A Subprefecto Técnico Mecánico, el Oficial Principal Técnico Mecánico:

Jorge Basilio Brana (Cl. 1922, D. M. 26, M. 2.909.366, C. I. Nº 4.299.055 expedida por la Policía Federal).

A Subprefecto Técnico Auxiliar en Navegación, los Oficiales Principales Técnicos Auxiliares en Navegación:

Juan Robledo (Cl. 1889, D. M. 19, M. 1.070.807, C. I. Nº 673.080 expedida por la Policía Federal);

Tomás Núñez (Cl. 1900, D. M. 24, M. 1.418.427, C. I. Nº 761.405 expedida por la Policía Federal); y

Pedro Nolasco Piedrabuena (Cl. 1903, D. M. 2, M. 189.517, C. I. Nº 449.068 expedida por la Policía Federal).

A Prefecto Técnico Auxiliar en Máquinas, el Subprefecto Técnico Auxiliar en Máquinas:

Leopoldo Miguel Logarzo (Cl. 1915, D. M. Compl., M. 566.445, C. I. número 1.537.254 expedida por la Policía Federal).

A Subprefecto Técnico Auxiliar en Navegación, los Oficiales Principales Técnicos Auxiliares en Navegación:

Juan Ruzich (Cl. 1895, D. M. 2, M. 189.084, C. I. Nº 674.721 expedida por la Policía Federal);

Alfredo Saraceni (Cl. 1894, D. M. 2, M. 195.749, C. I. Nº 295.842 expedida por la Policía Federal);

Hugo Alberto Frezza (Cl. 1905, D. M. 2, M. 179.537, C. I. Nº 457.332 expedida por la Policía Federal);

Santiago Víctor Moya Ocampos (Cl. 1915, D. M. Compl., M. 566.512, C. I. Nº 1.617.555 expedida por la Policía Federal);

Wilde Bernardino Mariño (Cl. 1913, D. M. Compl., M. 598.702, C. I. número 602.244 expedida por la Policía Federal); y

José Alberto Montecucchi (Cl. 1895, D. M. 24, M. 1.427.864, C. I. número 52.299 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON AUXILIAR COMPLEMENTARIO EN "EXTINCION"

A Subprefecto del Escalafón Auxiliar Complementario, los Oficiales Principales del Escalafón Auxiliar Complementario:

Manuel Eduardo Psaros (Cl. 1913, D. M. 2, M. 254.917, C. I. Nº 1.216.653 expedida por la Policía Federal); y

Aurelio Segundo Caro (Cl. 1919, D. M. 15, M. 1.915.528, C. I. Nº 2.223.306 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Principal del Escalafón Auxiliar Complementario, los Oficiales Auxiliares del Escalafón Auxiliar Complementario:

Abel Rafael Mucci (Cl. 1915, D. M. 15, M. 1.311.659, C. I. Nº 2.283.975 expedida por la Policía Federal);

Eduardo Rosa (Cl. 1923, D. M. 4, M. 4.450.205, C. I. Nº 2.562.909 expedida por la Policía Federal);

Nelson Johny Rago (Cl. 1922, D. M. 2, M. 1.736.024, C. I. Nº 2.001.447 expedida por la Policía Federal); y

Eduardo David Passo (Cl. 1921, D. M. 4, M. 1.800.292, C. I. Nº 1.921.963 expedida por la Policía Federal).

Art. 4º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1959 en la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A", Artículos 51 y 52, inciso b) de su Estatuto) —Cuenta Especial Servicio de Practicaje—, a los siguientes Oficiales del Cuerpo Auxiliar:

ESCALAFON ADMINISTRACION

A Oficial Principal de Administración, los Oficiales Auxiliares de Administración:

Luis Gregorio Contrera (Cl. 1919, D. M. 33, M. 3.679.120, C. I. número 170.902 expedida por la Policía de Santa Fe); y

Carlos Alberto Tuneu (Cl. 1922, D. M. 2, M. 1.731.705, C. I. Nº 1.976.107 expedida por la Policía Federal).

A Oficial Auxiliar de Administración, los Oficiales Ayudantes de Administración:

Juan Carlos Pedro Bettas (Cl. 1933, D. M. 33, M. 6.003.973, C. I. número 393.814 expedida por la Policía de Santa Fe); y

Juan Jorge Zanetti (Cl. 1933, D. M. 15, M. 4.829.153, C. I. Nº 3.346.990 expedida por la Policía Federal).

Art. 5º — Transfiérese con fecha 31 de diciembre de 1959 a la Cuenta Especial mencionada en el Artículo 4º y promuévase con igual fecha al grado inmediato superior, a los siguientes Oficiales del Cuerpo Auxiliar que revistan en el presupuesto de la Prefectura Nacional Marítima:

ESCALAFON COMUNICACIONES

A Oficial Auxiliar de Comunicaciones, el Oficial Ayudante de Comunicaciones:

Oscar Benito Wilchel (Cl. 1928, D. M. 19, M. 5.120.210, C. I. número 834.230 expedida por la Policía de Santa Fe).

ESCALAFON ADMINISTRACION

A Oficial Principal de Administración, el Oficial Auxiliar de Administración:

Plácido Alvarez (Cl. 1920, D. M. 15, M. 1.989.383, C. I. Nº 2.370.801 expedida por la Policía Federal).

ESCALAFON ESPECIALIDADES

A Oficial Principal Constructor Naval, el Oficial Auxiliar Constructor Naval:

Francisco Valles (Cl. 1932, D. M. Bs. As., Mtr. 4.567.048, Céd. Id. Nº 3.041.297, expedida por la Policía Federal).

A Oficial Auxiliar Técnico, Auxiliar en Máquinas, los Oficiales Ayudantes Técnicos Auxiliares en Máquinas:

Héctor Laborde (Cl. 1917, D. M. 24, Matr. 2.973.358, C. I. Nº 2.388.857, expedida por la Policía Federal); y Segundo Antonio Domínguez, (Cl. 1911, D. M. 54, Matr. 3.445.253, Céd. Id. 1.451.468, expedida por la Policía Federal).

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Gastón C. Clement.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

PERSONAL DOCENTE

Situación de Revista

10.799—1º|9|59. — Asígnanse cuatro horas titulares de Castellano en el Colegio Nacional de Córdoba, en 2º año, 2a división, turno mañana, a Zulema Luisa Fábregas Moyano de García Montaño, cesando en sus actuales funciones. Exp. Nº 33.536|55.

10.800—1º|9|59. — Como titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, pasa a desempeñar dos horas de Mecanografía en 4º año, 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Betty Irene Cena, a quien se le dan por terminados los servicios; Irene González de Alcorta. Exp. 79.181|59, quien cesa en las funciones que actualmente desempeña.

10.801—1º|9|59. — Modifícase al iniciarse el curso escolar del año 1959, la situación de revista de Margarita López Varela y de Noemí Consuelo Calarco, ambas pertenecientes al Colegio Nacional de San Isidro (Bs. As.). Expediente Nº 101.029|59.

10.802—1º|9|59. — Con seis horas semanales de Dibujo 2, 2, 2, en 1er. año, 1ª y 2ª divs., en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal a Francisca María Teresa Lloret, en reemplazo de la provisional María Elena Drago, a quien se le dan por terminados sus servicios, y en 3er. año, 2ª div., todas turno mañana; debiendo cesar en sus actuales funciones. Exp. Nº 105.814|58.

10.803—1º|9|59. — Modifícase a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que se menciona: Margarita Agustoni; María Fernanda Jorgelina Robes de Albareda; María Teresa Josefa Gómez de Barinotto; Haydée Felisa Giosa de Briozzo; María Esther Serra San Martín de Carosino; Juana Elda García de East; Lelia Beatriz María Tiraboschi de Grimm; Dora Elvira Gómez; Ilse Mariana Groschopp; María Elvira Kennedy de Guarrochena; Carolina Cuniglio de Scandroli Porta y Rosa María Lea Ingianna de Velito. Expediente Nº 99.531|59.

10.840—3|9|59. — Hágase saber a quienes corresponda que el verdadero nombre de Lola Nucifora es: Dolores Olinda Nucifora. Exp. Nº 71.227|59, con los mismos datos de identidad.

10.894—7|9|59. — Designación de Ceferina Ramona Rodríguez Menéndez, para desempeñar como titular, en el Colegio Nacional Nº 1, de San Martín (Bs. As.), dos horas de Dibujo en 2º año, 7ª div., turno tarde, en reemplazo de la provisional Isolina Teresa Valeije, a quien se dan por terminados los servicios; debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña. Exp. Nº 128.154|58.

10.897—7|9|59. — Hágase saber a quienes corresponda, que el verdadero nombre del Profesor Italiano del Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba) Vasco Zaccaría es Vasco Domingo Gregorio Zaccaría y no como se mencionara. Exp. Nº 69.491|59.

11.201—14|9|59. — Nómbrase titular en la Escuela Industrial de San Martín (Bs. As.) a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía a Rosa Jovita Zelaya de Dalzone; con nueve horas; de Historia y Geografía; "Construcciones Civiles" y Mecánica; debiendo cesar en las actuales funciones que desempeña. Exp. Nº 87.967|59.

11.200—14|9|59. — Asígnanse ocho horas de Cátedra a Carlos José Faccetti, como titular en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), reemplazando a Manuel José Pedro Francioni, cuya renuncia se acepta. Exp. Nº 112.334|58.

11.202—14|9|59. — Desígnase a Susana Raquel Fernández de la Puente, profesora titular de once horas de Cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital, cesando en sus actuales funciones. Expediente Nº 78.812|59.

11.203—14|9|59. — Asígnase a Nidia María Sosane de Sánchez Bruce, cinco horas titulares de Castellano en el Colegio Nacional de Olavarría (Bs. As.), cesando en las actuales funciones que desempeña. Exp. Nº 82.790|59.

13.388—23|10|59. — Modifícase la situación de revista del personal que se menciona, que pasará a revistar en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, en las tareas que se le determinan: Ana María López de Medina de Ramos; Luis Pandra; Lucía Amalia Galilliano; Martha Vandiesem de Burbridge; Liese Lotte Mrzbach Linn; Juana María Bresar de Digiorgio; Francisco Romero Negroni; Eugenio Draguillow; Alicia Pendas de Mendoza; Rodolfo Alberto Martínez Sotomayor; Julio César Almeida; Rafael Mario Torres; Elena Esther Manuela Tapia; Beatriz Elena Díaz de De la Fuente; Mireya Raquel Galati Molteni; Héctor Daniel Miró; Hilda Clelia Rosales de Sohle; Julio Antonio Herrero Mayor; María Luisa Manassero; Rosa Viva de Angarami; María Elena Ugarteche Otamendi de Laclau; Lily Bortini de Oriolli; Luisa Julia Campolieti de Campolieti; Eufracia Dolores Urgell de Aragún; Carmen Bernabela Alicia Sánchez Viamonte de López de Tejada y Angela Guglielmi. Decreto 3.605|57.

13.551—27|10|59. — Nómbrase como titular de ocho horas de cátedra en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), a Elba Dora Nieves Gianfelici de Planells, quien cesa en las actuales funciones que desempeña. Expediente Nº 16.216|56.

13.552—27|10|59. — Otórganse dos horas titulares a Julio César Almeida; en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal; cesando en las funciones que desempeñaba. Expediente número 49.926|59.

13.553—27|10|59. — Nómbrase titular de seis horas de cátedra de inglés a Eleonora Barenboim de Spivak, cesando en las funciones que actualmente desempeña. Exp. Nº 98.245|59. Prestará servicio en el Colegio Nacional 11 de la Capital Federal.

13.555—27|10|59. — Nueve horas semanales de cátedra asígnanse a Sebastián Ramón Huguet, como titular en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Bs. As.); debiendo cesar en las tareas que en la actualidad desempeña. Exp. Nº 82.399|59.

13.558—27|10|59. — En la Escuela Industrial de Santiago del Estero, nómbrase titular de dos horas de cátedra a Miguel Angel Carabajal; debiendo cesar en las funciones que actualmente desempeña. Exp. Nº 126.527|57.

13.560—27|10|59. — Reemplaza a la provisional Nélida Esther Scetta de Bruno, a quien se le dan por terminados sus servicios, Paulina Sofía Alvarez Tempo de Guariglia; quien desempeñará como titular, seis horas de cátedra de Castellano en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Exp. Nº 96.177|59. Cesa en sus anteriores tareas.

13.561—27|10|59 — Accédese al pedido de traslado de Emma Raquel Catalina Manzitti Ortiz de Batiz, que pasará como titular con dos horas de Inglés en la Escuela Industrial de San Fernando (Bs. As.), cesando en las tareas que en la actualidad desempeñaba. Exp. Nº 93.201|59.

13.562—27|10|59. — Hágase saber a quienes corresponda que el nombre verdadero de Lidia María Vindegna es: Lidia Balbina Vindegna y no como en los Decretos Nros. 14.435|57 y 6.731|58 se mencionara. Exp. Nº 68.268|59.

13.563—27|10|59. — Nómbrase a Elsa Beatriz Josefina Fraga de Vidal, como titular de cinco horas de Castellano en el Colegio Nacional Nº 13, de la Capital Federal, debiendo cesar en su anterior actividad y reemplazando a la provisional Celestina S. Brunetti, a quien se le dan por terminados sus servicios. Exp. Nº 56.976|59.

13.651—28|10|59. — Desígnase a Victoria González, para desempeñar como titular, nueve horas semanales en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, cesando en sus actividades como Vicerrectora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, de la Capital Federal. Exp. 41.652|58.

13.799—29|10|59. — Danse por terminadas las funciones en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional; en 10 horas de cátedra a Susana del Valle Machicote de Cobos; en 5 horas a María Alberta Ida Clementina Pérez; en 4 horas a Juan José Peláez; todos a partir del 3|10|57. Exp. D. 92.045|59.

13.802—29|10|59. — Dánse por terminadas las funciones en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, del Profesor 4º. José María de Asis Ruiz Reyes, a partir del 30|9|57, en la Escuela Nº 65. Expediente Nº 92.289|59 (D).

Adscripciones

13.921—30|10|59. — A la Secretaría de Informaciones de Estado de la Presidencia de la Nación, desde 1º|11|59 hasta el 31|10|60 al Profesor titular de horas de cátedra en el Liceo Nacional de Señoritas y en el Colegio Nacional Nº 6, Juan Armando Alejandro Baglietto Rivara. Decreto Ley Nº 3.891|57.

Confirmaciones

13.922—30|10|59. — En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Bs. As.), a Mabel Arrechea; Mabel Cafré; Nepher Editha Bohm; María Angélica Esandi de Berro. En el curso de Perfeccionamiento de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Bs. As.), Elizabeth Merzdorf de Adriani. En el Curso de Capacitación Docente de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Bs. As.) Angela Mirenda. En la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (San Luis), Blanca Adela Consigli de Laven; María Magdalena Rigoni de Pro. En la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja, María Stella Granillo de Prieto Cané y en la Escuela Profesional de Mujeres de Gualeguaychú (Entre Ríos), María Renée Inda. Ley Nº 14.743|58.

Permutas

11.204—30|10|59. — Entre Alfredo Bracco y Francisco Veres; desempeñarán respectivamente como titulares; un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), e igual cargo en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Exp. Nº 98.708|59.

Traslados

13.557—27|10|59. — Déjase sin efecto el traslado de Elisa María Eusebia Debehers de García, efectuado por Decreto Nº 8.350|59, debiendo volver a revistar con el mismo carácter en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 y en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital, Decreto Nº 8.350 del 8|7|59.

Nombramientos

13.665—29|10|59. — Déjase sin efecto a partir del 9|10|59 la prórroga de funciones acordadas por Decreto Nº 9.135|59. — A partir del 9|10|59; Decanos: En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional: a Juan Sábato. — En la Facultad Regional de La Plata: Manuel Emilio Valles. — Facultad Regional Bahía Blanca: Gregorio Kleer. — Facultad Regional Rosario: Eduardo Ramón Buenaventura Abril. — Facultad Regional Córdoba: Adolfo Primitivo Ibáñez. — Facultad Regional de Tucumán: Juan Florencio Salcilas. — Facultad Regional Avellaneda: Secretarios Técnicos de Facultad: Esteban Adín Pouchou. — Facultad Regional La Plata: Vicente Domingo Egidi. — Facultad Regional Bahía Blanca: Heriberto Enrique Juan Storoni. Facultad Regional de Mendoza: Renato Sanchelli D'Uva. — Facultad Regional de Córdoba. Exp. U. Nº 91.740.

Cesantías

13.801—29|1|59. — Conviértese en cesantía en la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional, la renuncia aceptada por Decreto Nº 4.168, del 9|4|59, del Profesor: Obdulio Emilio Vega a partir 17|3|58, en la Escuela Nº 120. Expte. E. 80.536|58.

Licencias

13.371—23|10|59. — Con goce de sueldo por un año, a partir del 24|4|59, a la Inspectora Médica de 2da., en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Susana de Luján López Fresneda Decreto Nº 11.000|58.

13.446—23|10|59. — Con goce de sueldo por seis meses al Profesor Enrique A. Peycero, de la Escuela Nacional de Artes Visuales, a partir del 1º|8|59. Expte. Nº 93.964|59.

13.427—23|10|59. — Con goce de sueldo por seis meses a partir del 25|6|59, al Profesor Aldo Ernesto Lanari, de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expediente Nº 71.926|59.

13.448—23|10|59. — Con goce de sueldo desde el 5|10| al 20|11|59, al Inspector Técnico de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior: Héctor Félix Bravo. Expte. Nº 104.101|59.

Confirmaciones

10.804—1º|9|59. — En la asignatura: Educación Democrática en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires). Adriel Dulevich Ural y Albor Ungaro. — En la Escuela Nacional de Comercio de Río Tercero (Córdoba), Oliverio Amos Woods. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Roque Sáenz Peña (Chaco): Zulma Albertina Dadín de Garaffa y Raquel Elina Semino de Goldberg. — En la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Chubut). Antonio Manuel Calvo. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Ramón Oreste Menéndez y Delia Ana Piñeiro. — En la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos), Dionisia Casarino de Benedetto; Nilda Alicia Machado y María Elena Romero de Muñoa. — En la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos). María Adela Beatriz Coronel y María Elena Unamunzaga. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos). Enrique Luis Etchegoyen y Samuel Villanueva. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de La Paz (E. Ríos). Teresa Otaño y Rogelio Leites. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Nogayá (Entre Ríos), Manuela Adur y Miguel Angel Narbaiz. — En la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos). Silvano Santander; Benjamín Vieyra; Blanca Knopp de Bidner y María Agustina Buscas de Kinin. — En la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos), Roberto Víctor Mundani. — En el Curso Comercial Anexo al Colegio Nacional de Formosa, Ketty Elena Michel y José Isaac Peña. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de General Roca (Río Negro), Arturo Pérez Petit. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe): Antonio José Micheletti. — En la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe), María de los Angeles Dolores Althaus. — En la Escuela Nacional de Comercio de Gálvez (Santa Fe), Nelly Alicia Audero y Susana Mercedes Rampone. — En la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), Emilio Bossana; Armando Pablo Eros Mognaschi y Francisco Homero Rodríguez. — En la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe), Julio César Pagano. — En la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), Celestino Rodolfo Cayetano Araya; Eugenia Leonor Bella de Paz, Noé León Gutman; Fernando Rogelio Lejarza Machain; José Antonio Ramón; Nicolás Rosa y Juan Manuel Zuaznábar. — En la Escuela Nacional de Mujeres de Rosario (Santa Fe): Angela López Dabat de Aldaz; Raúl Manuel Alonso; Graciela Roxana Bossent; Elsa María Bargellini de Flaherty; Noé León Gutman; Sara Lidia Kohansky de Hergowitz; María Zulema Hernández y María Teresa Mirandé. — En la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe). Elba Amanda Beggs; Elsa María Bargellini de Flaherty; María Angélica Garré y Elsa Eugenia Porta. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe), Lucía Beatriz Alejandra del Matti. — En la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, Gregorio Moisés Armas; Raúl Alberto Fosco y Rodolfo Alberto Villanueva. — En la Escuela Nacional de Comercio de Melincué (Santa Fe), Alfredo José Vázquez; y en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué Buenos Aires), Enrique Antonio López Villa; María Ethel Trapani y Lydia Esther Natta. Ley Nº 14.743|58.

11.916—23|9|59. — En Educación Democrática: en la Escuela Normal Mixta de Bell Ville (Córdoba): Emilio Edmundo Abaca. En la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba: Aída Rosa Loza Torres; Matilde Josefina Loreto Gálvez; Clara Nudelman de Friel; Felipe Manuel Ferreyra y Nelly Beatriz Feigin de Chattas. — En la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba): Hilda Eugenia Perinelli de Baumann; María José Caramuti; Celia Peregrina Casero; María Matilde del Barco de Martínez; Jorge Esteban Juan Mergueb; Nora Amelia Michelotti de Palacios; Juan Antonio Pérez; Silvia Esther Ruiz de Ramos; Elías Benedicto Rossinelli y Noelia Edith Trentini. — En la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), Emma de María Sabas de Núñez y Fanny Antonia Peralta de Badra. — En la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba); Julio César Pagani y Hugo Fernández. — Ley Nº 14.743|58.

13.556—27|10|59. — Hágase saber a quien corresponda con referencia al Decreto Nº 10.804 del 1º|9|59, por la cual se confirmó en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe), que María de los Angeles Dolores Althaus, deberá considerarse efectuada en 2º Año, 1ra. Div. Turno Tarde, y no como en aquél se indicara. Decreto número 10.804|1º|9|59.

PERSONAL DOCENTE

Exoneraciones

13.863—30|10|59. — Exonérase a Manuel Angel Martín, Rector y Profesor Provisional de doce horas de Cátedra en el Colegio Nacional de Choele Choel (Río Negro). — Exp. número 59.072|58.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Direc. Nac. de Seguridad Social, (Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital) con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ARAMBURO ARMANDO
ALMARAZ MIGUEL BRAULIO
ALVAREZ IGNACIO
AGUILERA MARCIAL
AVILA PIO
ALCARAZ JUAN BENEDICTO
ACRI ERNESTO VICTOR
ALDERETE CARLOS HIGINIO
ARREDES O'EGARIO DEL TRANSITO
ALVAREZ REGINO

ALANIS DIONICIO
ARANDA MARCELINO
BREST RAMON OSCAR
BRUGO PEDRO
BORNEO BLANCA ROMANO de
BLANCO MIGUEL
BRIÑON JUAN FERMIN
BARZOLA HUGO GILBERTO
BROCAL ANTONIO GABINO
BARCELO CIPRIANO
BENITEZ SOSA PEDRO
BORDON LORENZO MARCELINO
BRUERA JUAN BAUTISTA
BARRIOS JUSTO PASTOR
BOK JOSE
BOTTI PABLO LUIS
BALDO MIGUEL
CARRIZO FRANCISCO
CASTILLO MATIAS
CATTALEO CARLOS BAUTISTA
CALOMARDE DANTE GONZALO
CHOQUE VILCA NICOLAS
CARDAMONE JOSE
CARTIER JUAN JOSE
CHIELI JOSE V.
CARACCIOLO VICTORIO MARIO
CICHINO MIGUEL ENRIQUE
COCERES EUSEBIO INUMERABLE
CASAS ENRIQUE ALFREDO
CAPURRO JOSE
CASTIÑEIRAS ELADIO
CONDENOZA AIDA ELENA
CABAÑEZ ANDRES
CRECHE MARIO
CHAPELA DURAN JOSE
CORVALAN GERONIMO
CASTRO ENRIQUE
CONTRERAS DANTE DE JESUS
CAÑETE LORENZO
CARRIZO EDELMIRO
CIPOLATTI HILARIO NATAL
DIAZ ERARDO
DI STEFANO ENRIQUE
DURE AMERICO ANGEL
DUNRAUF ANDRES
DACRUZ MANUEL ANTONIO
DESSIMOZ ARTURO ISMAEL
DELFINO TOMAS
DURANTE VICENTE
ESQUIVEL MARCIAL
ESQUIVEL ABELARDO SILVANO
ELSENER FELIX
GARCIA MANUEL
GALLARDO SIMON ANTONIO
GAUDINO ANDREA
GERONIMO GUILLERMO ANTONIO
GOMEZ FELIX
GOMEZ VICENTE
GOMEZ CRISTOBAL
GONZALEZ FEIJOO FRANCISCO
GOMEZ JOSE EDUVIGES
GIORDANO RICARDO A.
GIMENEZ ROBERTO OSVALDO
GARAY OSVALDO RODOLFO
GOMEZ ENRIQUE EMPERADOR
GONZALEZ ATILIO ALBERTO
GONZALEZ HORACIO
GOMEZ LUIS
GIRAUDO JOSE LORENZO
GUTIERREZ DEMETRIO PIO
HOMANN ERICH CARLOS FRANZ
JAIMES MAXIMO S.
JANSOLLE ARMANDO TOMAS
JUGONES JUAN CARLOS
LENCINAS LUIS V.
LATTIERI DONATO RAIMUNDO
LLANO SEGUNDO FIDEL
LOPRESTI SALVADOR
LANZATTO FRANCISCO MIGUEL
LUNA VIRGILIO
LOZA JUSTO MARCOS
LOBOS ANDRES ARMANDO
LOPEZ ADRIANO ALBERTO
LOPEZ JUAN SIMON
LOPRESTI JOSE
LESZCZUK SITA
MORA ANDRES
MANIAS JOSE
MOZZONE NAZARENO
MANOMANA JOSE
MORAN JOSE LUCIANO
MAZA ELIAS ANICETO
MOREYRA ELVIO HIGINIO
MAZEO NICOLAS
MAGGI ANTONIO SANTIAGO
MACCIO JUAN RICARDO
MONZON ROBERTO
MANSILLA OSVALDO HUMBERTO
MERCADO OSVALDO MARTIN
MARTINA EUGENIO JUAN
MAURE FRANCISCO
MACEIRA SEBASTIAN
MALDONADO JOSE LEANDRO
MASRA HABID
MAZABAL NICOLAS
NOBA MANUEL JESUS SILVESTRE
NOVOA JULIO ROSENDO VAZQUEZ
NIEVA FRANCISCO
ORTIZ MARCOS IRENEO
OTTINO ELISEO ANTONIO
OROGAVIA JUAN JOSE
ORTIZ ROMUALDO
ORELLANA FELIX ANACLETO
ODDONE BAUTISTA
PFEIFFER BALDOMERO
PESCIO JUAN CARLOS
PASTORE HILARIO
PARERA ANDRES
PEDEMONTE ARMANDO
PICON SAMUEL VENANCIO
POBYLEK ALEJANDRO
PARDIÑO PABLO CELINO
PERRONE EDUARDO ERNESTO
PIERUCCIONE GISBERTO
QUINTANA GERARDO
RODRIGUEZ JESUS
RIVAROLA VICENTE VIRGILIO
RIZZA FELIPE
ROJAS GERONIMO
RYDZ FRANCISCO
RUSSO ANTONIO
RODRIGUEZ NICOLAS ANICETO
ROSO DOMINGO MANUEL
ROKY ANDRES
RAMIREZ FRANCISCO
RUBICH JUAN A.
RODDRIGUEZ BENJAMIN
RUSSO MARIO OSCAR
REBECH ARMANDO
RUIZ SINFOROSO
RODRIGUEZ JOSE ANTONIO
RUIZ JOSE REIMUNDO
STABEYTA JUAN
SANTINELLI RAFAEL DOMINGO
SCHMUNICH ENRIQUE
SOSA JULIAN MANUEL
SCHIAVI ENRIQUE
STROFACE GIORDANO
SCAGLIONE DOMINGO
SASSONE JOSE ROBERTO
SCHWARZ GUILLERMO GUSTAVO
SOSA RAMON
SIRIGA MATEO
SIGAUDO RAUL OSCAR
SAITA ROBERTO LUIS
SOSA RAMON
SANCHEZ NICOLAS ROBERTO
SEGNANA EDUARDO
SALAS NATALIO
SEGOVIA JOSE SILVADO
SAAVEDRA ISABEL AGOBERTO
TAPIA LUCIANO
TORRES PEDRO
TEJEDA RAMON MAXIMINO
TELLO LUIS FERNANDO
TAUS MANUEL SEBASTIAN
TRONCOSO HERALDO
TISERA JUAN CARLOS
TABOAS EUDORO
TELLO ENRIQUE EUFEMIO
TIPALDI TOMAS
TEVES MANUEL
TORO ARTURO PEDRO
TEVES ADRIAN MIGUEL
TERRI CARLOS MATEO
TOLEDO ROGELIO
TORRES ROGELIO
UTRERA ARTURO
URBAN ALOISIO
VIANA JOSE M.
VARGA JOSE
VIACORTA CARLOS V.
VILLANUEVA GUERRA JUAN EPIFANIO
VERA JOSE GREGORIO
VARAS JUAN IGNACIO
VILLARROEL JUAN
VILLARROEL ANTONIO
VILLAR JOSE BENITO
VARGAS AGUSTIN
WIEDIRIN WALTER LEO
YGARTUA JULIO
ZAPATA ROBERTO
ZUNGIONE GUILLERMO
ZAPATA JUAN ALBERTO
ZUBIRIA CARLOS
ZOCARO LUIS
UZAROWICZ JANUSZ LEOPOLDO
UMEREZ FLORENTIN
URBANI MARCELINO
URBANI NILO NESTOR
VARELA SEGUNDO DOMINGO
VITALEVI JOSE DIONICIO
VIDELA PEDRO ANTONIO
VILLAFAÑE HECTOR GERVASIO
VARELA LAUREANO
VALLEJO TOMAS
VILLALBA LUCIANO
VILLANUEVA MANUEL MARTIN
VILLA LEOPOLDO JUAN
VILAN JOSE
VALDEZ ANGEL AMADO
VERA RAMON DOLORES
VIALE HUMBERTO GUMENSINDO
VACCHETTA ANTONIO
VISNAUSKAS JOSE
VAZQUE LIZANDRO
VALLE O PLACO
VILA SOE DUHAMEL
VIGO ANIBAL
VILCA RUBEN
VALDEZ ENRIQUE RODOLFO
VILLARREAL JUAN MAXIMO
VITTE ALEJANDRO
YURQUINA FAUSTINO
ZABALA LUCIANO
ZARATE MARIA AMELIA
ZABALETA CESAR ANDRES
ZANABRIA PEDRO
ZAPATA ESTEBAN ROBERTO

e.4|1-Nº 1.262 v.3|2|60

e.4|1-Nº 1.261 v.8|2|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Direc. Nacional de Seguridad Social, Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deben presentarse con la documentación requerida a tal fin.

FERONI OSCAR
PAZ PEDRO BAUTISTA
FERREYRA VIRGILIO
GALLOTA JOSE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 8º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: ALONSO RODRIGUEZ, de San Martín a Pasaje Aroma; CARLOS BERG, de Corrales a Gregoria Matorras de San Martín; CRESPO, de Somellera a Avenida Cobo; CONCORDIA de Avenida Jonte a Arregue; ECHEANDIA de Escalada a Mozart; HOMERO de Avenida del Trabajo a Pasaje Dr. H. Casco; PIEDRABUENA de Itaquí a Avenida Coronel Roca; ROQUE GONZALEZ de Pasaje Aroma a Santander, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, podrán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras de la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

Diciembre 28 de 1959.

e.28|12|59-Nº 1.185-v.9|1|60

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

En virtud de causas de pública notoriedad, que retrasan la recepción de correspondencia, esta Dirección General hace saber que las licitaciones públicas y privadas, con apertura fijada en la semana en curso, se abrirán en la siguiente forma: las del martes 5 el día 12; las del jueves 7 el día 13; las del viernes 8 el día 14. Las licitaciones cuyas fechas de apertura sean a partir del lunes 11, se abrirán en las fechas y horas fijadas.

Los interesados en formular ofertas podrán entregar personalmente en esta Dirección General, un duplicado de las mismas, indicando claramente en los sobres, el expediente a que se refiere la cotización.

e.9|1-Nº L-1.399-v.9|1|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

Comando de Operaciones Navales
Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 1.960, para el día 8 de febrero de 1960, a las 15.30 horas, para la provisión de lona de algodón impermeable; cabo manila; remos para botes; faroles para botes y hachas de mano, en las cantidades y especificaciones que se indican en el pliego correspondiente.

Valor del pliego: m$n. 20.

Lugar de apertura: División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.9|1-Nº L1.400-v.20|1|60

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION ADMINISTRADORA DE EMISORAS COMERCIALES Y TELEVISION LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licit. Pública Nº 6 por 150.000 m. película virgen reversible 16 mm., 32º, 1 perforación. Apert.: 14|1|60, 15 hs. Ret. pliegos en L. N. Alem 719.

$ 2.— e.30|12|59-Nº 22.216-v.12|1|60

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
Ley Nº 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 503 C. N. E. hasta el día 18 de enero de 1960, 16 horas. Construcción Pabellón de Administración.

Pliegos y planos retirar en Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, Of. 210, donde se atenderán toda clase de consultas. Costo: $ 500.

Presentación y apertura de propuestas en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital. — El Secretario General.

e.28|12|59-Nº L. 1.235-v.9|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 501, C. N. E., hasta el día 18 de enero de 1960, 16 horas, para la construcción del camino central de la Exposición a realizarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Consultas y pliegos en el Ministerio de Obras Públicas, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210.

Precio de las especificaciones: $ 500.

Presentación y apertura de propuestas en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital. — El Secretario General.

e.28|12|59-Nº L. 1.234-v.9|1|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 5.801|59)

Llámase a licitación pública Nº 13|59, para el día 19 de enero de 1960, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de productos químicos, películas gráficas, papel documento y otros diversos elementos destinados a la División Fotografía de este organismo.

El acto tendrá lugar en la División Contrataciones, San Martín 451, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El gerente de administración, contabilidad y fiscalización.

e.8|1-Nº L-1.397-v.11|1|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2
Act. Nº 150.002|959

Llámase a licitación pública para el día 27 de enero, a las 14 horas, para la explotación a porcentaje de aproximadamente 91 hectáreas de campo, situado en la localidad de San Rafael (Mendoza), anexo a la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Paseo Colón 974, 2º piso, oficina número 128, Capital, y en la citada escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.4|1-Nº L-1.352-v.15|1|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 118
Expediente Nº 101.254|59

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1960, a la hora 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m3. - Perforación - Red Distribución Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Reconquista - Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300 cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 17.933,10. — Dirección de Administración.

e.30|12|59-Nº L. 1.238-v.18|1|60

Licitación Pública Nº 117
Expediente Nº 101.253/59

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1960, a la hora 9, para la ejecución de la obra "Torre Tanque - Perforación - Red Distribución Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil - Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 18.200.10 m|n. — Dirección de Administración.

e.28|12|59-Nº L.1.188-v.15|1|60

LICITACION PUBLICA Nº 115
Expediente Nº 101.224|59

Llámase a licitación pública para el día 15 de enero de 1960, a las 9 horas, para la ejecución de la obra "Vivienda para empleado administrativo", en la Estación Experimental Agropecuaria de Santa Rosa de Leales, Provincia de Tucumán.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 300.—, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n 10.563,83.

Ciriaco Juan Sarnelli, Contador Público Nacional, Director de Administración.

e.21|12|59-Nº L.-1057 v.9|1|60

LICITACION PUBLICA Nº 114
Expediente Nº 101.225|59

Llámase a licitación pública para el día 15 de enero de 1960, a la hora 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de San Luis, Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 500.- cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n 64.477,10.

Ciriaco Juan Sarnelli, Contador Público Nacional, Director de Administración. e.31|12|59-Nº L-1.058 v.9|1|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 320.216|59

Llámase a licitación para la venta en remate público de automotores usados, repuestos, cocina, lavarropas, heladeras, etc.

Lugares de exhibición: Lote Nº 1 — Automotores (varios) y repuestos, en J. Salguero 3457, casi esq. Costanera Norte, Cap., de lunes a viernes, de 13.30 a 17 hs.

Lote Nº 2 — Automotores (varios) y motores sueltos y desarmados, en Chiclana 3460, Cap., de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

Lote Nº 3 — Cocina, lavarropas y heladeras eléctricas, etc., en la F. de Derecho y C. Sociales, Economato, sita en Avda. F. Alcorta 2263, Cap., de lunes a viernes, de 9 a 12 hs.

Fecha y lugar de la subasta: El día 27 de enero de 1960, a las 14.30 hs., los lotes Nos. 1 y 2, y a las 16.30 hs., el lote Nº 3, en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del E. y en los lugares de exhibición indicados, o por teléfono: 37-9051, Int. 59. e.5|1-Nº L. 1.374-v.16|1|60

Secretaría de Finanzas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas teleimpresoras y perforadoras manual. Apertura: 29 de enero de 1960, a las quince horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 2º, local 219. e.4|1 Nº L-1.356-v.15|1|60

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Remodelación y pintura en: Sucursal Roberts (Bs. As.): fecha de apertura: 15 de enero de 1960; valor del pliego: $ 100.

Renovación de cubiertas de techos asfálticos en:

Sucursal La Plata: fecha de apertura: 18 de enero de 1960; valor del pliego: $ 80.

Demolición y reconstrucción de veseria en:

Sucursal Añatuya (Sgo. del Estero): fecha de apertura: 20 de enero de 1960; valor del pliego: $ 100.

Reparaciones generales y pintura en: Sucursal Quitilipi (Chaco): fecha de apertura: 22 de enero de 1960; valor del pliego: $ 80. Sucursal Libertador Gral. San Martín (Misiones): fecha de apertura: 25 de enero de 1960; valor del pliego: $ 80. Sucursal María Grande (E. R.): fecha de apertura: 27 de enero de 1960; valor del pliego: $ 80. Sucursal La Carlota (Córdoba): fecha de apertura: 29 de enero de 1960; valor del pliego: $ 100.

Ampliación del edificio en:

Sucursal Formosa: fecha de apertura: 1º de febrero de 1960; valor del pliego: $ 100.

Reparaciones generales, pintura y ampliación en:

Sucursal Mercedes (San Luis): fecha de apertura: 2 de febrero de 1960; valor del pliego: $ 300.

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración, a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, ofic. 234, Capital Federal. e.4|1-Nº L-1.355-v.22|1|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 22.821|59

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 25 de enero de 1960, a las doce y treinta horas, por la provisión de drogas para laboratorio y elementos varios para hemoterapia.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — El Gerente de Administración. e.30|12|59-Nº L. 1.241-v.12|1|60

Expediente Nº 20.374|59

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 22 de enero de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de carne vacuna y derivados. — Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. — El Gerente de Administración. e.28|12|59-Nº L. 1.191-v. 9|1|60

Expediente Nº 20.377|59

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 21 de enero de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de frutas, verduras y hortalizas. — Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. — El Gerente de Administración. e.28|12-Nº L. 1.192-v. 9|1|60

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 03-960 para contratar la impresión de formularios. — Apertura de las propuestas: 25 de enero de 1960, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración. e. 2|1-Nº L. 1.265-v. 14|1|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 895 a realizarse el 3 de febrero de 1960, a las 17 horas, para la construcción de cuatro (4) casillas de bombeo en correspondencia con las perforaciones 2, 3, 4 y 5, en el Barrio General Paz, ubicado entre las avenidas Teniente General Riccheri y General Paz, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de pesos 1.100.000.— m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en el Departamento de Suministros, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de $ 100.— m|n., por las Bases Generales y $ 300.— m|n., por las Cláusulas Particulares y Planos, en avenida San Juan 250, Capital.

Las propuestas deberán ser acompañadas del depósito del uno por ciento (1 o|o) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración. e.29|12|59-Nº 1.226-v.11|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 888 a realizarse el 2 de febrero de 1960, a las 17 horas, para la instalación de equipos de bombeo del pozo semisurgente; cañería alimentación, distribución; torre tanque, redes de agua, riego, incendio, colectora cloacal, y pluviales en el Barrio en San Isidro, ubicado entre el Camino Fondo de la Legua y Avda. Bernabé Márquez y Coronel Cetz, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 1.690.936 m|n. — Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros, Balcarce 163 entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 200 m|n. por las Cláusulas Particulares y Planos.

La propuestas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración. e.28|12|59-Nº L-1.196-v.9|1|60

Secretaría de Comercio

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 8 para el día 21 de enero de 1960, a las 16 horas para la impresión de varios números de la Revista de Patentes y Marcas.

Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento Compras, División Licitaciones, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas. e.8|1-Nº L. 1.377-v.16|1|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

27|1|1960: Cables de acero para aparejo (11.850) a las 10 horas.

Lic. Púb. 11.618: Provisión, montaje y puesta en servicio Central Termoeléctrica Destilería L. de Cuyo (15|1|60: 11 horas): Se prorroga apertura para el día 15|2|960 a las 11 horas.

18|1|960: Cañería de entubación de acero sin costura (11.880) a las 12 horas.

Datos y pliegos: Avd. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal. e.7|1-Nº L-1.386-v.12|1|60

LICITACIONES PUBLICAS

18|1|1960 — Dispositivo de vinculación entre cañerías de entubación (11.838) a las 16.30 horas.

19|1|1960 — Provisión de dos galpones metálicos p|C. Rivadavia (11.824) a las 14 horas. — Valor del pliego $ 400.— m|n.

21|1|1960 — Materiales eléctricos (11.836) a las 14.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777 — Capital Federal. e.4|1-Nº L-1.359-v.9|1|60

LICITACIONES PUBLICAS

19|1|960 — Ester butílico técnico y emulsionante no iónico (11.861) a las 12 horas.

25|1|960 — Desmontaje, construcción de fundición, reparación y montaje de un tanque de 6500 m3 en Planta Almac. Dársena Sud (11.827) a las 10 horas. — Valor del pliego $ 500.— m|n.

25|1|960 — Ester butílico técnico emulsionante no iónico (11.832) a las 11 horas.

2|2|960 — Cañería de conducción (11.842) a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal. e.4|1-Nº L-1.360-v.15|1|60

20|1|960 — Envases para un litro de aceite y esqueletos de madera desarmados (11.814) a las 11 horas.

25|1|960 Servicio de remolques entre Buenos Aires y La Plata (11.858) a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777 — Capital Federal. e.4|1-Nº L-1.361-v.15|1|60

Licitaciones Públicas

Concurso de precios Nacional e Internacional Nº 11.720. — Necesidades: De buques tanque para transporte de petróleo crudo de Comodoro Rivadavia hasta Puerto La Plata y ocasionalmente a San Lorenzo (fletes, charters y|o compra de buques y remolcadores.

La apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1960, en Buenos Aires simultáneamente en EE. UU. de N. A. (Nueva York) e Inglaterra (Londres), coincidentemente a las once (11) hora Argentina. — Precio del pliego pesos 2.000 m|n. — Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal y oficinas de Y.P.F. en Nueva York y Londres. e.30|12|59-Nº L. 1.246-v.12|1|60

LICITACIONES PUBLICAS

Se lleva a conocimiento que las licitaciones concursos números 11.764 (instalación línea de elaboración lubricantes) - 11.769 (instalación planta de elaboración de motonafta y aromáticos) y 11.770 (instalación planta reforming de nafta en Campo Durán), tienen carácter privado y su apertura ha sido diferida para el 31 de marzo de 1960. e.29|12|59-Nº 1.227-v.11|1|60

COMODORO RIVADAVIA (Chubut)
Licitación Pública Nº 07

Ampliación del Hotel de Huéspedes.

Apertura: 25 de enero de 1960, a las 10 horas. Pliegos: m$n. 500. Datos y pliegos en la oficina de Compras y Contratos de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran. e.28|12|59-Nº L-1.218-v.9|1|60

21|1|960. — Accesorios para cañerías (11.786), a las 10 horas.

20|1|960. — Bridas (11.788), a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal. e.28|12|59-Nº L-1.199-v.9|1|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la provisión de 60.000 litros de vino. — Apertura: 15 de enero 1960, a las 11 horas, en el Yacimiento Río Turbio, (Prov. Santa Cruz), y en sus oficinas de (El Cano y Avellaneda), Río Gallegos. — Pliegos e informes en el mismo. — E. P. Zóccola, Jefe Departamento y|o Despacho de Gerencia. e.29|12-Nº L-1.228-v.11|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 15|60, para la ejecución de obras para la instalación y montaje de báscula. —Apertura: 29 de enero de 1960, 11 horas. - Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 — Capital — valor del pliego $ 100.— e.28|12|59-Nº L-1.202-v.9|1|60

GAS DEL ESTADO
Licitación Privada

Pliego Nº 4.023: Const. de un ramal de aprox. 109 Km. de cañería de 304,8 mm. (12") diámetro nominal, desde Gasoducto C. Rivadavia (Bs. Aires) hasta Barker (Prov. de Bs. Aires) e instelementos complementarios. — Apert. 29|1|60, a las 11 horas.

Retirar pliegos, en Alsina 1170 de ... a 13 horas. e.5|1-Nº L. 1.375-v.16|1|60

Pliego Nº 4.025: Soldaduras aluminio-cuprotérmicas. Anodos de Grafito. — Apert. 21|1|60, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de ... a 13 horas. e.31|12|59-Nº L. 1.254-v.13|1|60

Pliego Nº 4.024: — Equipos transmisores y receptores. — Apert. 19|1|60 a la 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de ... a 13 horas. e.28|12|59-Nº L-1.201-v.9|1|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LICITACION PRIVADA Nº 1.498|59

Llámase a licitación privada número 1.498|59, a realizarse el 5 de febrero de 1960 a las 12 horas, para la inspección en fábrica de la construcción de los elementos electromecánicos para la Central Hidráulica "Ingeniero Benjamín A. Reolín", de la Provincia de Córdoba.

Retiro de pliegos en sub gerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal. e.7|1-Nº L-1.387-v.18|1|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 2 de febrero de 1960 y a las horas que se detallan a continuación:

248|59 a las 12,30 horas. Cable de cobre desnudo.

249|59 a las 13 horas. Madera de pino paraná o brasil.

250|59 a las 13.30 horas. Fusible seccionador, interceptores fusibles, interruptor tripolar.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal. e.7|1-Nº 1.388-v.18|1|60

Licitación Pública Nº 247|59

Llámase a Licitación Pública número 247|59, a realizarse el 2 de febrero de 1960, a las 12 horas, para la provisión de postes, crucetas y medias crucetas de hormigón armado.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal. e.5|1-Nº L. 1.376-v.16|1|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Imprenta — Expte. 98.037

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, sobres, cartones, cueros, etc. El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta de la Universidad, 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe. La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 22 de enero de 1960, a las 10,30 horas. e.21|12-Nº L-1.011 v.23|12|59 e.8|1-Nº L-1.011 v.15|1|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber omitido las publicaciones del 24|12 al 2|1|60.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
LICITACION PUBLICA Nº 6
Actuación Nº 9.306|59.

Llámase a Limitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 7|1|60, para resolver la adquisición de papel obra, con destino a los Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de enero de 1960, a las 14.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. e.7|1-Nº L-1.383-v.9|1|60

LICITACION PUBLICA Nº 5
Actuación Nº 10.127|59

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 7|1|60, para resolver la adquisición de uniformes, con destino al Departamento de Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de enero de 1960, a las 14.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1959.
e.7|1-Nº L-1.384-v.9|1|60

LICITACION PUBLICA Nº 7
Actuación Nº 10.032|59

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 7|1|60, para resolver la adquisición de sobres, con destino a la División Contralor.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de enero de 1960, a las 14.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1959.
e.7|1-Nº L-1.385-v.9|1|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Córdoba ejecutará el completamiento del segundo cuerpo de su edificio sito en Vélez Sársfield 264, de esta ciudad, cuyas obras serán adjudicadas por licitación pública a abrirse el día 25 de enero de 1960, a las 11 horas, en el Decanato de esta casa. Presupuesto oficial: $ 5.3.3.838.64. La garantía de licitación deberá cubrir el 1 o|o del presupuesto oficial. Las bases de licitación (planos y pliegos) pueden consultarse y adquirirse (a $ 800.—) en la Prosecretaría de la Facultad, donde también se evacuarán informes complementarios de lunes a viernes (10 a 12 horas).
e.4|1-Nº L-1.350-v.21|1|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, aceites, pan, manteca y quesos, que utilizará el Comedor Universitario en el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de octubre de 1960. — Apertura de sobres el día 29 de enero de 1960 a las 10 horas, en el local del Comedor, calle 8 entre 50 y 51, La Plata, donde se entregarán los pliegos de condiciones desde el día 8 de enero y hasta el anterior a la apertura, en horario de 9 a 12 horas.
Antonio Santander, Administrador.
e.30|12|59-Nº L.1.236-v.12|1|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 18 de enero de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de verano, con destino al Personal de Servicio, compuesto de: traje, zapatos, camisa y corbata. (Expte. 42.528-1-59).
Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos - Mendoza.
e.30|12|59-Nº L.1.237-v.12|1|60

UNVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 5
Expediente H-0117|59

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29 de enero de 1960 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de elementos de ropería con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.29|12-Nº 1.221-v.11|1|60

Expediente D. 2 096|59

Llámase a "Licitación Pública Nº 5" primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de enero de 1960, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 2.000 metros de gabardina de 1.50 mt. de ancho aproximado color azul acerado, según modelo oficial, con destino a esta Sede Central y Unidades.
El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.
e.28|12|59-Nº L.1.186-v.9|1|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Privada Nº 16|60 para la provisión de:
Equipos mecanizados de contabilidad para la organización de las Divisiones de Cargos e Inventarios y Existencias y Distribución.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de febrero de 1960 a las 9 horas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalado.
Por datos y pliegos dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) — calle Pozos 1807 — Capital.
e.4|1-Nº L-1.364-v.15|1|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso - Capital
Licitación Pública Nº 10 para el día 20 de enero de 1960
CAMPO DE MAYO

Nº 10, hora 10.30; Provisión de madera de peteriby en rrollo aserrados en sandwich, o canteado, de 25 mm., 38 mm., 51 mm., 63 mm. y 71 mm.; con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n., Precio de la documentación técnica $ 5,00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, enero de 1960. Jefe Departamento Administrativo.
e.7|1-Nº 1.389-v.9|1|60

Licitación Pública Nº 11 para el día 20 de enero de 1960
CAMPO DE MAYO

Nº 11, hora 10.40; Provisión de Placa de cedro de 25 mm. de espesor de 1,00 x 2,00 m.; chapa de peteriby de 8 décimas de espesor de 0.25 m. de ancho como mínimo. Contrachapa de cedro de 5 a 8 décimas de espesor. Terciado de cedro clase BB, 5 mm. de espesor de 1.60 x 1.60 m. y terciado de pino clase BB, 5 mm., de espesor de 2,10 x 1,53 encolamiento a base de caseína, una cara pulida., depósito de garantía total de la oferta si excede de pesos 100.000.— m|n, dichos materiales son con destino a la Fábrica de Muebles en Campo de Mayo. Precio de la documentación técnica $ 5.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando día, hora, número y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, enero de 1960, Jefe Departamento Administrativo.
e.7|1-Nº 1.390-v.9|1|60

INSPECCION REGIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Licitaciones Públicas Nros. 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72|59.
Aperturas: 26 enero 1960, a las 8, 8.30, 9, 9.30, 10, 10.30, 11, y 11.30 horas respectivamente. — Por provisión de pintura, material construcción, mosaicos, sanitarios, pinturas, material construcción, mosaicos y sanitarios respectivamente. — Las cuatro prir eras con destino Barrio Viviendas Escuadrón Lago Buenos Aires y las restantes con destino Barrio Viviendas Escuadrón José de San Martín, sitos en Provincia de Santa Cruz y Chubut.
Licitaciones Públicas Nros. 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80|59.
Aperturas: 26 enero 1960 a las 15, 15.30, 16, 16.30, 17, 17.30, 18, y 18.30 horas respectivamente, por prestación mano de obra: carpintería, colocación pisos madera, revoques, hormigón armado, colocación artefactos eléctricos, revoques, colocación pisos de madera y mosaicos, colocación artefactos eléctricos incluso pinturas en muro, respectivamente; las cinco primeras en el Barrio Viviendas Escuadrón Lago Buenos Aires y las restantes en Barrio Viviendas Escuadrón José de San Martín. — Presupuesto Oficial año 1955 por licitación mano de obra: $ 310.735.— $ 118.320.— $ 371.000.— $ 68.400.— $ 28.000.— $ 268.000.— $ 254.000.— y $ 335.000.— Fondo de garantía 1% del presupuesto oficial.
Los pliegos de estas 16 licitaciones podrán ser solicitados personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional — Venezuela 1823 — 1º Piso — Capital Federal, de 15 a 20 horas; en la Delegación Regional Comodoro Rivadavia — San Martín 351 — Comodoro Rivadavia o en la Inspecciones de Obras de los Escuadrones mencionados. — Buenos Aires, 4 de enero de 1960. — Alférez Bazzán, secretario.
$ 11.200.- e.4|1-Nº22.328-v.15|1|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 30|60 para el día 8 de marzo de 1960 a las 10 horas por el Anteproyecto de una planta para fabricación de pólvora negra con destino a esta Dirección General.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.8|1-Nº L-1.393 v.19|1|60

Establecimiento Azufrero Salta
Licitación Pública Nº 1|60

Llámase a licitación pública para el día 18|1|60 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de diversos materiales para la ejecución de la obra "Nuevalínea de agua del Sallar Río Grande a Planta de Flotación", con destino a Estación Caipe Km. 1626 (Provincia de Salta). — Pliego y condiciones, solicitar al Establecimiento Azufrero Salta — Servicio Abastecimiento — Caseros 527 — Teléf. 5285 — Salta, previo pago de m$n. 5.—
e.4|1-Nº L-1.362-v.9|1|60

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 506|60

Llámase a licitación pública para contratar el "Montaje y puesta en marcha de un surtidor y cisterna" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en Villa María, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 29 de enero de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así también en la fábrica militar mencionada.
Depósito de garantía: 1% del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Daniel José Salazar, Jefe del departamento construcciones e instalaciones.
e.4|1-Nº L-1.363-v.15|1|60

Licitación Pública Nº 505|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Montaje y puesta en marcha de un grupo electrógeno de 730 H.P.", de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 12 de febrero de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|12|59-Nº L.1.247-v.13|1|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 5.240|59

Llámase a Licitación Pública Nº 9|60 para el día 1º de febrero de 1960, a 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1960."
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes, a la mencionada Sección.
Las necesidades se refieren a: Ampollas y frascos de vidrio, cápsulas de aluminio y tapones de goma. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.29|12-Nº L-1.224-v.11|1|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros.

Llámase a Licitación Pública número 3.371, hasta el día 29 de enero de 1960 a las 15.00 horas.
Provisión de: Durmientes para vías de ferrocarril.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros: Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15.00 m|n.
e.8|1-Nº L. 1.398-v.19|1|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 376-M, hasta el día 19 de enero de 1960, 11.30 horas. Provisión caños de acero.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Pliego: $ 20.— m|n.
e.7|1-Nº 1.392-v.9|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 374-M, hasta el día 26 de enero de 1960, 11.30 horas. — Provisión: Pino Brasil. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30.00 m|n.
e.4|1-Nº L. 1.365-v.15|1|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras Ruta 147, tramo Las Casuarinas — La Tranca, Sec. Prog. 96,000 — Prog. 125.681 — $ 24.654.082,55. — Presentación propuestas: 22 de enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|12|59-Nº L-1.208-v15|1|60

Licitación Pública de las obras de la Ruta 147, tramo Las Casuarinas — La Tranca, Sec. prog. O — prig. 32.000 — $ 17.656.528,40. — Presentación propuestas: 20 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|12|59-Nº L-1.207-v.16|1|60

Licitación Pública Nº 3.699, para la adquisición de 675 metros de cable de acero galvanizado de 44 a 50 mm. de diámetro para maroma, Ruta 168 B. Pte. cirio Colastiné, $ 600.000.— Presentación propuestas: •• de enero, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|12|59-Nº L-1.205-v.9|1|60

Licitación pública de las obras de Ruta 144, tramo Empalme Ruta 143, El Sosneado (km. 946, km. 990), pesos 14.854.780.20. — Presentación propuestas: 27 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e.30|12|59-Nº L. 1.249-v.18|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 121-V, hasta el día 20 de enero de 196[illegible] a las 14 hs., para la venta de 40 [illegible] gos de baño completos, procedencia norteamericana: 272 cocinas a gas y diversos artefactos san[illegible] en condición de desuso. Pliegos, consultas y presentación propuestas en Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Ofertas por cada lote puesto en venta. Exhibición: Almacén Nuevo Puerto, Avda. Antártida Argentina - Dársena "D", de 8.30 a 11.30 y de 13.30 a 15.30 hs.
Arq. Ismael G. Chiappori - Vicedirector Nacional a cargo de la Dirección de Arquitectura.
e.28|12|59-Nº L-1.210-v.9|1|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 8
(Expte. 6885 AA|59)

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de enero de 1960 a las 15 horas, para la adquisición de películas radiográficas y cajas de revelador y fijador para las mismas en las siguientes cantidades.
50 Cajas de Películas Radiográficas x 75 de 35,6 x 43,2 cmts.
50 Idem, idem x 75 de 24 x 30 cmts.
50 Idem Revelador Radiográfico Kodak (polvo para 20 lts.).
50 Idem Fijador Radiográfico Kodak (polvo para 20 lts.).
Nota: Deberá indicarse marca y fecha de vencimiento de las películas cotizadas.
La apertura de esta Licitación se llevará a efecto el día 11 de enero de 1960 en el Despacho de la Jefatura Administrativa, calle Junín y Antepuerto, 7º Piso, Capital Federal, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Cláusulas Generales que podrán retirarse de lunes

a viernes de 11 a 16 horas, en Sección Compras, de la citada División Administrativa. — Dirección General Obra Social.
$ 1.650.— e.8|1-Nº L-22.501 v.11|1|60

LICITACION PUBLICA Nº 7/960

Llámase a licitación pública para adquirir: "libretas y libros de fabricación especial".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 26 de enero de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por pliegos de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 4 de enero de 1960. — Dirección General de Administración.
e.4|1-Nº L. 1.366-v.15|1|60

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|60

Nº 58-P|60, 2|2|60, a las 12.30. Por la provisión de accesorios varios de bakelita para teléfonos.
Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.5|1-Nº L-1.380-v.11|1|60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L.P. Nº 20020|60. Impresión de boletos. Apertura: 25|1|60 a las 9 horas. — Valor del Pliego: m$n. 10. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.8|1-Nº L-1.395 v.13|1|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros
Expediente M.60/27

Se llama a licitación pública para la provisión de: acero sección planchuela. — Apertura: 26|1|60, 9 horas. — (Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15 moned nacional). Informes: Oficinas de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.4|1-Nº L. 1.367-v.15|1|60

Expediente M.60/19

Se llama a licitación pública para la provisión de: bielas acoplantes para Locs. — Apertura: 15|2|60, hora 9. — (Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15; precio de los croquis y dibujos (10) $ 5 m|n. cada uno).
Informes: Oficinas de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.4|1-Nº L. 1.369-v.9|1|60

Expedientes: M.60/22 y M.60/23

Llama a licitación pública para la provisión de: brazo de portaequipaje y guía caja eje. — (Apertura 21|1|60, 9 horas. — Pliego $ 25, y: placa para resistencia principal. — Apertura 22|1|60, 9 horas. — Pliego $ 30.
Informes: Oficinas de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.4|1-Nº L. 1.368-v.9|1|60

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Avda. Maipú 1302 4º Piso - Oficina Nº 405 - Buenos Aires

Nº 1116 — A.M.R. 1|6859|59 — 80.000 kilos de chapas para calderas y cajas de fuego — 2|2|60 — 10 hs.
Entrega de formularios: En Rosario: Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Oficina Nº 4, lunes a viernes de 10 a 13 horas.
En Buenos Aires: Delegación Almacenes, Av. Maipú 1302, 4º Piso, Oficina Nº 405, lunes a viernes de 11.30 a 13.45 horas.
e.8|1-Nº L-1.396 v.19|1|60

Nº 1114 — N.1|10.509 — Cargar sobre vagón 10.000 a 15.000 toneladas — 22|1|60 — 9 hs., de chatarra a granel en Villa Constitución (Santa Fe).
Nº 1115 — A.M.G. 2|6257|59 — 750 faroles de costado de tren. — 2|2|60 9 hs.
Entrega de formularios: En Rosario: Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Oficina Nº 4, lunes a viernes de 10 a 13 horas.
En Buenos Aires: Delegación Almacenes, Av. Maipú 1302, 4º Piso, Oficina Nº 405, lunes a viernes de 11.30 a 13.45 horas.
e.8|1-Nº L-1.394 v.13|1|60

Aperturas en la Avda. Maipú 1302, 1º Piso, Oficina Nº 405, Buenos Aires.
Nº 1.113 — A. M. R. 1|6.266|59. — 82.700 kilos de barras de acero para cementación. — 25|1|60, 9 horas.
Entrega de Formularios: En Rosario: Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Oficina Nº 4, lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — En Buenos Aires: Delegación Almacenes Av. Maipú 1302, 4º Piso, Oficina Nº 405, lunes a viernes, de 11.30 a 13.45 horas.
e.31|12|59-Nº L.1.258-v.13|1|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 663 para: gatos hidráulicos y equipo central de bombeo, 10 horas, 28|1|1960. — Número 672: amortiguadores y montura de goma para coches holandeses "Werkspoor", 10.20 horas, 28|1|1960. — Número 664: ejes de freno vacío para trenes Diesen Ganz, 10.40 horas, 28|1|1960. — Nº 668: portalámparas, 11 horas, 28|1|1960.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 13 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.5|1-Nº L-1.381-v.16|1|60

Llámase a Licitación Privada número 2860 para: Provisión de papeles y cartulinas. — Apertura 10 horas del 18|1|60. — Nº 2896 para: Provisión de tornillos. — Apertura, 10.40 horas del 18|1|60. — Nº 2910 para: Provisión de pintura blanca preparada. — Apertura 10.20 horas del 18|1|60. — Nº 2936 para: Provisión de cables de cobre. — Apertura 10.20 horas del 15|1|60. — Nº 2891 para: Provisión de crisoles para hornos "Morgan". — Apertura 10.40 horas del 15|1|60. — Nº 2978 para: Provisión de repuestos legítimos para zorras motor ferrocar. — Apertura 10 horas del 20|1|60.
Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.
Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.20|12|59-Nº L. 1.251-v.12|1|60

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
División Licitaciones y Compras
Licitación Pública Nº 4|59

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1960, a las 16 horas, por la provisión de 305 toneladas de chapa de acero naval; 133 toneladas perfiles angulares y 43 toneladas perfiles tipo "U", en diversos espesores y medidas. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División de Licitaciones y Compras, calle Caboto 135C, 2º piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo los días hábiles de 9.30 a 17.30 horas.
Agustín Gandolfo - Jefe División Licitaciones y Compras.
e.28|12|59-Nº L-1.216-v.9|1|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Pública G. 1244|E — Cemento refractario, pliego m$n. 20, apert 21|1|1960, 12 horas. — Privada G.1886|A — Tuercas exagonales de acero, pliego s|cargo, apert. 18|1|60, 10 horas. — Pública G.1973 — Pintura mezclada color crema, pliego m$n. 30, apert. 18|1|60, 11 horas. — Pública G. 1974 — Conductores eléctricos, pliego m$n. 30, apertura 18|1|60, 12 horas. — Pública G. 1975 — Bulones de acero dulce, pliego $ moneda nacional 20, apert. 19|1|60, 10 horas. — Pública G. 1976 — Formularios impresos, pliego m$n. 20, ap. 19|1|60, 11 hs. — Pública G 1977 — Pintura en pasta y albayalde, pliego m$n. 40, apert. 19|1|60, 12 hs. — Privada G. 1978 — Caños y chapas de cobre, pliego m$n. 20, apert. 20|1|1960, 10 horas. — Privada G. 1979 — Cerda de caballo, pliego s|cargo, apert. 20|1|60, 11 hs — Privada G. 1980 — Caños de acero esmaltado, pliego s|cargo, apert. 20|1|60, 12 hs. — Pública F. 5848 — Tirafondos de acero, pliego m$n. 40, apertura 21|1|60, 10 horas. — Pública F. 5849 — Aparato de enclavamiento completo, pliego m$n. 150, apert. 21|1|60, 11 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 12 horas.
e.4|1-Nº L. 1.370-v.9|1|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 32/59
Licitación Pública O. C. 70/59 Ax. 1

Adquisición de Maderas del País en Vigas, Rollizos y Aserrada. — Fecha apertura: 15|2|60, a las 9 horas, en Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital. — Valor del Pliego $ 100 m|n. — Consulta y retiro de Pliegos: Of. Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital, y Almacenes Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán. — La Administración.
e.2|1-Nº L.1.266-v.14|1|60

AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 60

Llámase a Licitación Pública Nº 60 para la reparación de motores Leyland 0-600; G.M. 4-71 ó 6-71 y Perkins Mod. R-6, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado en esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 10 a 12 horas, lunes a viernes. Apertura: 26 de enero de 1960, 10 horas, en la dirección citada.
e.5|1-Nº L-1.382-v.16|1|60

Licitación Pública Nº 59

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para la provisión de repuestos varios para motor G.M. tipo 4|71, legítimo, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 10 a 12 horas, lunes a viernes. Apertura: 20 de enero de 1960, 10 horas, en la dirección citada.
e.29|12|59-Nº L-1.233-v.11|1|60

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública para el día 15 de enero de 1959, a las ... hs., para la adquisición de 20.000 metros de lona color natural impermeabilizada.
Los pliegos de condiciones pueden obtenerse sin cargo en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas, el día y hora indicados precedentemente.
e.28|12|59-Nº L-1.217-v.9|1|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
LICITACION PUBLICA 3/60

Adquisición de un Grupo Electrógeno para n/Taller F. A. N. F.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en n/Oficina de Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 11 a 19 horas.
Apertura: 20 de enero de 1960, a las 13 horas. — El Administrador General.
e.4|1-Nº L. 1.371-v.9|1|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES
Provisión de dos autoclaves para impregnación de durmientes y cuatro puertas para las mismas

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en la Licitación Pública número 30'59 para la provisión del material citado en el rubro, que la fecha de apertura de ofertas diferida para el día 4 de enero próximo, ha sido prorrogada al 5 de febrero de 1960 a las 1.. horas. El Pliego de Condiciones puede ser consultado o adquirido en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 38.., 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.7|1-Nº 1.391-v.12|1|60

Sumario

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas
Avenida de Mayo 760, 4º piso
Director General 34-0022 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4250

Dirección del Boletín Oficial
Avenida de Mayo 760, 5º piso
Director 34-8713 — Publicaciones 34-0337 — Legisl. y Jurisp. 34-8937
Informes y Biblioteca 34-8996 y 34-6084. Interno 226

Avisos — Edictos — Suscripciones
Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas
Hipólito Yrigoyen 737, P. B., 34-5508

Delegación Tribunales
Palacio de Justicia, 6º piso, 40-5456

Dirección de Imprentas
Director 87-0675 — Imprenta Diario 45-4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra 88-2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución 89-4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

EDICION DE 32 PAGINAS